

LA LEY DEL MATRIMONIO

Sucesos, pertenecientes más bien a la crónica escandalosa, han conmovido días atrás la opinión pública y han hecho circular por la Prensa ideas poco conformes con la doctrina católica respecto a la constitución de la familia. Más aún, los comentarios, ya escritos, ya orales, de algunos sectores que se proclaman absolutamente ortodoxos, demuestran también la falta de orientación fija en estas materias y la confusión que se produce en los espíritus cuando estos hechos lamentables, hijos de la malicia o debilidad humanas, vienen a remover tendencias pasionales, que la moral católica llega a domar, pero no puede destruir.

Sabido es que los Tribunales eclesiásticos franceses, en uso de un derecho que nadie puede discutir, han avaluado algunos matrimonios españoles. Esta palabra "anular" no es "técnica". La Iglesia no anula el matrimonio, salvo el caso de inconsumación, pues siempre ha enseñado que una vez legítimamente contraído, y consumado el matrimonio, el "vínculo" es de suyo indisoluble. La Iglesia declara que el contrato matrimonial ha sido nulo, cuando eso se demuestra, y que, por lo tanto, los cónyuges quedan libres de una obligación que realmente no ha existido, y era sólo aparente.

Pero la cuestión, tal vez, no es esta en el caso presente. Los ingenios y los maliciosos se preguntan: ¿Y por qué eso no se hizo en España? ¿No hay aquí Tribunales competentes? ¿Por qué se ha ido a buscar justicia al extranjero?

Esas preguntas, que tanto se repiten, están recibiendo de unos y de otros muy distintas contestaciones. Nadie duda de la competencia, sabiduría y espíritu justiciero en nuestros Tribunales eclesiásticos. Esto mismo da más relieve a las otras preguntas, a las cuales, casi en cada caso, corresponden distintas contestaciones.

Tal vez los cónyuges que contrajeron matrimonio en España viven habitualmente en el extranjero, y siendo así, ¿qué tiene de extraño que a los Tribunales extranjeros acudan? Puede ocurrir también que una familia, mirando por su honor, quiera sustraer a la curiosidad pública hechos y cuestiones que la suscitan y hasta la apasionan en el país en que se vive, mientras que pasan inadvertidos en tierra extranjera.

En letras de molde se ha insinuado que se lleva el asunto al extranjero para ocultarlo a la luz de la conciencia pública, para que se estudie en país donde ni las partes, ni las familias, ni los antecedentes son conocidos, y poder así hacer pasar por verdadero lo que en el ambiente habitual no llegaría nunca a aparecer ni siquiera verosímil: para engañar al Tribunal, en una palabra, aunque sea con testigos falsos, que difícilmente pasarían por buenos en el propio país.

Se han querido achacar los hechos pasados a excesiva rigidez de los Tribunales españoles. Pero cabe preguntar: ¿Cui prodest? ¿Hay una pasión o interés pormedio? Pues eso conviene examinar, antes de acusar a nadie, como enseña el autor de "El Criterio" y como aconseja el sentido común. Declararse, sin más, contra la autoridad porque había un interés en esquivarla, no es lógico.

Pero queda otro punto. ¿Las autoridades extranjeras habrán procedido rectamente? Esta insinuación adolece del mismo defecto: es igualmente injusta. Una vez que los individuos adquieren el domicilio o cuasi domicilio, como dicen los canonistas, pueden recurrir al Tribunal eclesiástico de ese domicilio, el cual Tribunal "está obligado" a hacer justicia. Todo depende de que los individuos procedan con rectitud "dentro de su derecho"; el Tribunal responde de la justa aplicación de ley; no puede responder de la intención ni de la veracidad de las declaraciones, aunque debe hacer lo humanamente posible para descubrir la verdad. No hay Tribunal humano que no esté sujeto a que le engañen las partes; delante de Dios, y éstas son cosas que se juzgan delante de El, la sentencia vale lo que vale la verdad de lo sentenciado.

No se puede, pues, acusar a los Tribunales eclesiásticos ni de aquí ni de allí. Es lamentable el escándalo que ha surgido de este asunto. Pero nadie tiene derecho a imputarlo a los Tribunales eclesiásticos.

Recepimos también aquí otro propósito no menos erróneo y producto de desequilibrada ligereza: el decir, como se ha dicho, que el canon que establece el "quasi a domicilio" es un portillo para la tramitación de la nulidad matrimonial, y que se debe pensar en una reforma del mismo. El establecimiento por la Iglesia del "quasi a domicilio" no ha podido responder a un principio canónico más humano y razonable. Y como tal, en orden al matrimonio, no puede significar más que una serie ininterrumpida de ventajas. Dadas las facilidades de tramitación que lleva consigo la vida moderna, la Iglesia ha pensado generosamente en la posibilidad de que los fieles, durante un cambio accidental de residencia, necesiten o contraer matrimonio o plantear ante los tribunales eclesiásticos un pleito urgente sobre el mismo. Y en ese caso, no parecería extraño que al adscrito a un "domicilio" jurisdiccional dentro de España; pero que por circunstancias de su vida se encontrara, por ejemplo, en América, se le obligara a venir a su país a casarse o a sostener ante los Tribunales un litigio urgente sobre dificultades graves que tuviera en su matrimonio? Pero sobre todo, si un canon necesita reforma, es única y exclusivamente la Iglesia quien puede decirlo y proponerlo. En este punto la cosa es clara.

Le más lamentable, sin embargo, de los hechos que comentamos es que algunos, en vez de escandalizarse, se regocijan, como si lo ocurrido viniese a darles la razón en sus tendencias favorables a la relajación de la indisolubilidad del matrimonio, y aprovechan la coyuntura para sembrar doctrinas ajenas por completo a las enseñanzas de la Iglesia y perniciosas, por ende, para la prosperidad de las familias.

Ya conocen nuestros lectores la doctrina inmutable sobre este punto, que categoricamente ha expuesto el Cardenal Primado en la Instrucción que ha reproducido y comentado casi toda la Prensa. Ni la doctrina ni la moral de la Iglesia han cedido en nada a las disolventes predicaciones, ni a las corrompidas prácticas de los neopaganos. El matrimonio válido y consumado es hoy tan indisoluble como lo ha sido siempre, y los que logren engañar a un Tribunal —y ninguno hay, por sabio y recto que sea, que no pueda ser hábilmente engañado—podrán obtener una sentencia favorable a sus torcidos deseos. Pero ni a los ojos de Dios les valdrá eso de nada, ni la ley eclesiástica, que, tras pasando las apariencias externas, obliga en lo más íntimo de las conciencias, dará nunca por eficaz una sentencia así obtenida por falsedad y engaño.

Por lo demás, las pasiones humanas seguirán mordiéndose el freno que la moral católica les impone; a veces estallarán en escándalos y tragedias conyugales; pero no hay por eso que pensar en suprimir la ley que las enfrena. La historia del cristianismo no es más que esa lucha secular para mantenerlas en su debido cauce, para domar la bestia humana. Lo más triste es que esa bestia somos cada uno de nosotros, aunque casi siempre que usamos esa frase pensamos en el vecino o acusamos al divino domador. Muy humano.

SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA LA FAMILIA REAL BELGA EN MILAN

PARIS, 23.—La indagación que se prosigue en Bruselas dentro del mayor sigilo para identificar la personalidad del italiano Verrieri, detenido hace días como representante de Moscú, entra en una fase sensacional. Parece ser que una de las razones de la presencia de este peligroso anarquista en la capital de Bélgica era la de preparar un atentado que debía perpetrarse a principios de enero contra la familia real belga. Hace algunos meses ya tres ministros belgas, entre ellos el señor Jaspar, habían recibido cartas de amenazas, amenazas que se pondrían en ejecución en el caso en que la familia real diera oficialmente su consentimiento al matrimonio de la princesa María José con el Príncipe Humberto. El atentado contra la familia real debía verificarse en los alrededores de Milán, donde desde un tren en marcha se lanzarían bombas contra la berlina en la cual irían el rey Alberto, la reina Isabel, la princesa María José, la princesa Astrid y los príncipes Carlos y Carlos de Bélgica, el 4 de enero, al llegar a Italia para la ceremonia nupcial.

El papel de Verrieri en este asunto ve.—Daranas.

Otra nueva Encíclica del Pontífice

El Año Jubilar se prolongará hasta el primero de julio

El Papa repite que el Tratado de Letrán y el Concordato son inseparables

DISTINCION PORTUGUESA AL NUNCIO EN LISBOA

(De nuestro corresponsal)

ROMA.—El Pontífice ha promulgado otra encíclica que empieza con las palabras "Quinquagesimo anno". Empieza en ella recordando su ordenación sacerdotal en la iglesia de San Juan de Letrán y enumera los beneficios recibidos durante este cincuentenario, y especialmente los recibidos en este último año, que se cierra con el solemne jubileo extraordinario, con el fin de que participen también los fieles de "los consuelos celestes. Entre estos enumera el Pontífice, señalando al sucesor como al más grande del año, porque atañe más de cerca a la Sede Apostólica y a la misión propia del Pontífice, la solución de la cuestión romana, cuyos datos, a partir de su primera encíclica "Ubi arcano Dei", recuerda.

Habla después de las admirables disposiciones de la Divina Providencia en el cumplimiento de tantos deseos y presagios y considera el concepto altamente religioso que encierran en sí los pactos lateranos por los cuales van el Tratado y el Concordato. Las alegrías y los frutos que ha ocasionado este inesperado acontecimiento en todo el mundo, especialmente en Italia, son grandes promesas y esperanzas para el porvenir de la Religión, de la Patria y de la sociedad entera.

Se refiere después a los Concordatos establecidos con Portugal, Rumania y Prusia, a la situación notablemente mejorada en Méjico, al acercamiento de las Iglesias orientales; enumera las nuevas instituciones creadas, entre las cuales se encuentran varios Seminarios extranjeros, y recuerda las beatificaciones hechas y los centenarios celebrados en Suiza, Orléans, Bohemia, Checoslovaquia e Inglaterra.

El Pontífice termina su encíclica anunciando que el jubileo se prolongará hasta junio del año próximo y dando la bendición.—Daffina.

Visita de los duques de Aosta

ROMA, 23.—El próximo día 26 el Sumo Pontífice recibirá a los duques de Aosta.—Daffina.

Peregrinos escoceses

ROMA, 23.—El Pontífice ha recibido hoy a peregrinos escoceses, quienes iban acompañados de "scouts" y gaiteros que interpretaban una pieza de música.—Daffina.

Imposición del palio

ROMA, 23.—El Cardenal Laurenti ha impuesto el palio a los procuradores de los Arzobispos de Paraguay, Esmirna y Colombia, y el viernes próximo se le impondrá al Cardenal de Lisboa. Al Cardenal Verdier se le impondrá el Pontífice el domingo venidero, después de haberle conferido la consagración episcopal en la Capilla Sixtina.—Daffina.

Recepción en la Embajada francesa

ROMA, 23.—En la Embajada de Francia cerca del Vaticano ha tenido hoy lugar una brillante recepción, a la cual han asistido varios Cardenales y los embajadores de España, Portugal y Bélgica.

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 23.—El Gobierno ha concedido a monseñor Beda Cardinale, Nuncio Apostólico en esta ciudad, la Gran Cruz de la Orden de Cristo.—Correia Marques.

Indice - resumen

Table with 2 columns: Topic and Page. Includes: Deportes (p. 4), La vida en Madrid (p. 5), La reina Mab (p. 5), por Julia Kavanagh (p. 5), Cinematógrafos y teatros (p. 6), Información comercial y financiera (p. 7), De sociedad, por 'El Abate Faria' (p. 8), Bibliotecas y catálogos, por Angel González Valencia (p. 10), Los chisperos de hogaño, por 'Curro Vargas' (p. 10), Felices Pascuas, por M. de Mayo (p. 10), Chinitas por 'Viesmo' (p. 10), Actualidad extranjera, por R. L. (p. 10), PROVINCIAS.—Un sereno asesinado en Jerez; el agresor es muerto por la Policía.—Han empezado las obras de restauración del Pilar.—Se inaugura un funicular desde la cueva de la Virgen al Monasterio de Montserrat.—El Gobierno portugués ha aprobado el puente internacional en Vega de Terrón (Salamanca) (pág. 3).

EL DEBATE, Colegiata, 7

EL PLEBISCITO CONTRA EL PLAN YOUNG FRACASO DEFINITIVAMENTE

Ayer fué la segunda votación, y sólo reunió 5.825.000 votos

NECESITABAN 21 MILLONES

Moldenhauer, del partido popular, sustituye a Hilferding en la cartera de Hacienda

Ya se ha firmado el empréstito de 350 millones

NAUEN, 23.—En el plebiscito ayer celebrado contra el plan Young se reunieron 5.825.082 votos, es decir, un 13,33 por 100 del padrón, cifra que comparada con el resultado del referéndum anteriormente celebrado significó un aumento de 1.700.000 votos. En Berlín los votos a favor del plebiscito aumentaron en unos ciento cinco mil, y en total han llegado a 348.000.

Han aumentado también considerablemente los partidarios de la "Ley de liberación", cuya propaganda había hecho Hugenberg; este aumento se ha registrado en todos los treinta y cinco distritos, pero especialmente en Renania y Sur de Alemania, distritos en los cuales la participación en el referéndum precedente fué muy escasa. En Coblenza y Treves, en donde predomina el elemento católico, a pesar de la propaganda realizada en favor de la evacuación, los votos en favor del plebiscito se han cuadruplicado, y triplicado en Baden y Hesse. Igual aumento se ha registrado en Pomerania, Prusia oriental y Maaclomburgo.

Los órganos partidarios del plebiscito se han declarado satisfechos por haber conseguido, a pesar de la amenaza socialista, tan considerable aumento de votos, pues ya sabían que era imposible la reunión de 21 millones de votos, cantidad que, según la interpretación dada por el Gobierno, tenían que conseguirse para que el plebiscito fuese válido.

En cambio, los adversarios de este movimiento hacen constar que los votos favorables al plebiscito representan una insignificante minoría dentro del padrón, lo cual significa una verdadera derrota para Hugenberg.

La "Correspondencia Oficial Diplomática" escribe que el resultado era un documento fehaciente del sentido político y de la responsabilidad de la gran mayoría del pueblo alemán, que apoyaba la política de su Gobierno al dar carácter definitivo a los acuerdos de La Haya ya que el plan Young encerraba, en comparación con el plan Dawes, un gran alivio para los próximos años. Pero en el exterior, prosigue, deben guardarse de estimar la negativa al plebiscito y a la ley de liberación, como una conformidad en la tesis de la culpabilidad o una conformidad con los gravámenes del plan Young.

BERLIN, 23.—Todos los periódicos gubernamentales o de los partidos de izquierda se felicitan unánimemente del fracaso final de la iniciativa contra el plan Young.

Algunos periódicos dicen que si Hugenberg ha obtenido más votos ahora que cuando se recogieron las firmas para decidir el plebiscito, ello ha obedecido al descontento reinante por la situación financiera y algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno en esta materia.

Tiros en un colegio electoral

BERLIN, 23.—Dos desconocidos penetraron esta mañana revolver en mano en un colegio electoral, y haciendo varios disparos al aire, se apoderaron de las listas y huyeron con ellas.

Un préstamo de 350 millones

BERLIN, 23.—Un Consorcio de Bancos alemanes ha concedido al Reich un crédito por valor de 350 millones de marcos, reembolsables a partir del 15 de mayo de 1930, a razón de 50 millones al mes.

El Reichstag había celebrado el sábado sesión nocturna, que comenzó a las doce y cuarto, para aprobar la moción presentada por los partidos gubernamentales con relación a los créditos necesarios para restablecer el equilibrio de las finanzas del Reich. La moción fué finalmente aprobada por 252 votos contra 131. Seguidamente, el Reichstag acordó suspender las sesiones, con motivo de las fiestas de Pascua.

La dimisión de Hilferding

BERLIN, 23.—En la carta que ha dirigido el canciller del Reich presentando su dimisión, el ministro de Hacienda, Hilferding, declara que su política financiera se ha visto contrariada por ingerencias del extranjero, y que, en vista de que ante ellas no puede continuar, se ve obligado a dimitir su cargo.

Moldenhauer, a Hacienda

BERLIN, 23.—La cartera de Hacienda ha sido para el partido popular alemán, en la persona del profesor Moldenhauer, actual ministro de Economía, puesto en el que había sustituido al doctor Curtius, actual ministro de Negocios Extranjeros.

Para sustituir a Moldenhauer se ha designado a Roberto Schmidt, ministro socialista; de modo que el equilibrio numérico de los partidos no se altera en el Gobierno.

CINCUENTA DETENIDOS EN UN COMplot CONTRA EL GENERAL CALLES

HABIAN JURADO, INDIVIDUALMENTE, ASESINARLE

Fué suspendido un banquete de cinco mil cubiertos

El Gobierno argentino presenta el presupuesto

NUEVA YORK, 23.—Telegrafían de Méjico a la Associated Press que las cincuenta personas que fueron recientemente detenidas por complot contra el ex presidente Calles, habían jurado individualmente intentar asesinarle. Un banquete de cinco mil cubiertos, que estaba organizado para ayer en el rancho de Santa Bárbara, propiedad del ex presidente Calles, fué suspendido a última hora.

Las autoridades mejicanas han expulsado a veinte sospechosos, a quienes se cree anarquistas internacionales.

NUEVA YORK, 23.—Comunican de Méjico a la Associated Press que, con motivo del descubrimiento del complot tramado contra el general Calles, la Policía se ha incautado de importantes documentos, entre ellos de una proclama que había sido repartida en los cuales y en la que se invitaba a los soldados a unirse al movimiento.

Numerosos generales se negaron a prestar su apoyo a los rebeldes y comunicaron la proclama al Gobierno.

Los automovilistas y el Código Penal

MEJICO, 23.—Apenas entrado en vigor el nuevo Código penal, ha surgido ya una protesta por parte de un sector de la población, que no considera justas algunas de las reformas introducidas.

Los descontentos son los conductores de automóviles y camiones automóviles, que hace unos días se declararon en huelga durante diez minutos.

A las doce de la mañana, todos los conductores de coches particulares, ómnibus, taxis y camiones, detuvieron sus respectivos coches en el lugar donde se encontraban, en medio de la calle, negándose a continuar su marcha hasta que no transcurrieron los diez minutos que habían acordado durara la huelga.

La cláusula del nuevo Código penal que ha motivado la protesta de los chóferes es la que impone seis años de prisión al conductor de un automóvil que arrolle y mate a un transeúnte.

El fusilamiento del general Blanco

SAÑ ANTONIO (Texas), 23.—En los círculos oficiales mejicanos se da la versión acerca de la muerte del general Blanco y el coronel Martínez de que fueron asesinados en Rio Grande en 1922; es decir, en pleno período revolucionario y en cuyo asesinato, según el rumor público, participó el ex presidente Calles. Ambos oficiales, según esta versión, fueron muertos en la orilla mejicana del Rio Grande por las tropas federales.

Elecciones municipales sangrientas

MEJICO, 23.—El corresponsal de "El Universal" en Puebla comunica que con motivo de las elecciones municipales han ocurrido en Atlixco sangrientos sucesos, a consecuencia de los cuales ha muerto una persona y han resultado otras dos gravemente heridas.

El presupuesto argentino

BUENOS AIRES, 23.—El Gobierno ha presentado a la aprobación del Parlamento el proyecto de presupuesto para 1930, que es inferior en ochocientos mil piastras al presupuesto precedente.

En los círculos autorizados se declara que son inexactas las informaciones que pretenden que el Gobierno ha decretado el embargo sobre el oro.

Los productores y los industriales se muestran satisfechos de las medidas de orden financiero adoptadas por el Gobierno, para hacer frente a los manejos de la especulación.

Sesiones de inauguración

LIMA, 23.—Ayer domingo se inauguraron las sesiones de la Sociedad de Genealogía y Heráldica.

Ocuparon la presidencia el presidente de la Sociedad, monseñor Pierola; el encargado de Negocios de España, don Jaime Ojeda, y el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani.

LO DEL DIA

Lo del Ayuntamiento de Berlín

Le han sido suspendidas al Ayuntamiento de Berlín sus facultades para administrar los fondos del Municipio. Con un presupuesto agotado ya por gastos excesivos, había votado la concesión de cinco millones de marcos como regalo de Navidad a los obreros parados.

Es éste un hecho repetido. Y bastaría recordar los casos de Poplar, West Ham y Chester-le-Street en Inglaterra para encontrar parecidos sistemas de administración. Hay indudablemente un aspecto simpático en gastos de esa índole. Pero la caridad no puede hacerse por encima de la justicia, y hay que hacerla con inteligencia. Tomar dinero de las arcas municipales y emplearlo en combatir por ese sistema el pauperismo no sólo no es solución para éste, sino que ayuda a su extensión, por el aspecto económico que supone.

Sin embargo, esa política se sigue por muchos Ayuntamientos y aun por algunos Estados. O por lo menos una política que va por camino parecido. Y lo principal es que haya un criterio que no puede ser el criterio de los más. Cuando los más son socialistas y comunistas, ocurren casos como el de Berlín. En el cual puede haber tal vez impulsos generosos, pero desde luego ni ordenados ni razonables. Y puede haber un criterio de clase para favorecer a una determinada en perjuicio de otras. O puede haber un criterio de partido para favorecer a uno determinado en las elecciones en detrimento de otros.

Pero es lo cierto que no se puede violentar de tal modo el orden natural. Los pueblos encuentran pronto una ley, y si no la tienen, saben crearla, para restablecer el orden quebrantado. En Berlín un ministro socialista de un Gabinete presidido por un socialista es el que suspende al Ayuntamiento que, en virtud de un criterio que se puede llamar socialista, se dejaba arrastrar por el desorden administrativo. Parece que esto se dirige contra la autonomía municipal. No es así. Ya se entiende que esa autonomía no es un principio absoluto. En Alemania la ley prevenía el caso de mala administración que se ha dado en Berlín y autorizaba al Gobierno a tomar la energía medida adoptada por el Ayuntamiento de Berlín. Es nuestro Estatuto municipal lo que previene también. Es indudable que la libertad obliga muy frecuentemente a rectificar ciertas ideas un poco ingenuas y un poco absolutas. La política tiene muy en cuenta lo concreto y lo relativo.

Los espectáculos y los menores

Aplaudimos sinceramente el real decreto de la Presidencia del Consejo que prohíbe a los menores de catorce años asistir a las corridas de toros y a los espectáculos de boxeo. Sobradamente justifican la medida las razones que apunta el preámbulo del decreto: "evitación de que en edad adelantada compran, se producen impresiones fuertes en la infancia, se inclinan sus sentimientos, prematura y no libremente hacia aficiones que en su día pueden determinar carácter y concepto a la sociedad española". Evidente es la mala influencia de estos espectáculos en la juventud, y no queremos al reconocerla negar a aquellos su verdadero valor, sobre todo a la fiesta nacional. Digamos sólo de pasada, respecto al boxeo, que no está tan claro su concepto moral ni mucho menos su aspecto jurídico particularmente en cuanto se refiere a las lesiones, algunas mortales, que produce.

Pero volviendo a la significación esencial de la medida que comentamos, la acogemos con simpatía como el principio de un buen camino en nuestra legislación de espectáculos, por desgracia bastante descuidada entre nosotros. Tenemos a la vista un resumen sintético de cuantas disposiciones han emanado de la dictadura en estos seis años sobre espectáculos públicos. De todas ellas, salvando una treintena aproximadamente, salvando las facultades concedidas a los gobernadores civiles en el estatuto provincial para suspender los espectáculos indecentes, no hallamos en relación con la previsión de la moralidad más que la real orden del 10 de mayo de 1924. Y ésta se refiere sobre todo a los establecimientos habitualmente obscenos. Medidas, pues, generales para preservar a los jóvenes y a los niños de la inmoralidad en los "cines" y los teatros, cuyo efecto es aún más pernicioso en todos los órdenes, se puede decir que no existen aún entre nosotros. ¿Qué significan, en efecto, prácticamente las reales órdenes de 27 de noviembre de 1921 y 31 de diciembre de 1913, que prohíben a los menores de diez años no acompañados, durante las representaciones nocturnas, la entrada en los lugares cerrados de espectáculos públicos, sean cinematógrafos o teatros? Sobre todo hay que tener en cuenta lo que ocurre en el extranjero. Alemania, Hungría, Letonia, El Salvador prohíben absolutamente la entrada a los niños en los teatros hasta cierta edad. Catorce países condicionan, algunos hasta los diez y ocho años, la entrada de los menores en los cinematógrafos. Y entre ellos no deja de ser significativo el caso de Bélgica, que prohíbe la entrada a los menores de ambos sexos que no tengan diez y seis años cumplidos, salvo que se trate de películas autorizadas por una Comisión censora nombrada por real decreto. Nos llevaría muy lejos la enumeración. Insistamos aquí tan sólo en lo que tantas veces hemos expuesto en estas columnas: Es necesaria la censura cinematográfica y una legislación sabia y providente que vele por nuestros niños y por nuestros jóvenes. Si los toros y el boxeo son espectáculos que merecen un real decreto en este aspecto, los teatros y cinematógrafos lo exigen en mucha mayor razón. Es esta hora, pues en que parece justamente inclinada la voluntad del Gobierno a mirar por "un importante problema de valor nacional, reclamamos una vez más una ley sobre los espectáculos públicos y la entrada a ellos de los menores.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

Acuerdos del Consejo de ministros

El Gobierno dedicó la mayor parte del tiempo al proyecto de comunicaciones marítimas

SUBSISTIRAN LAS CINCO LINEAS TRANSOCEANICAS QUE YA EXISTEN

Se creará un Consorcio de Compañías navieras para la administración de los servicios

EL ESTADO CONSERVARA LA PROPIEDAD DE LAS LINEAS

Una escuela de especialización para funcionarios de Hacienda

El infante don Fernando de Baviera irá en representación del Rey a la boda del príncipe Humberto.

Otro Consejo pasado mañana jueves

A las siete y cuarto quedó reunido el Consejo de ministros. El general Primo de Rivera llegó un poco retrasado al palacio de la Presidencia, diciendo al entrar que venía directamente de Toledo, donde había comido con algunos amigos.

Tres horas justamente duró la reunión. A la salida, el presidente se expresó en estos términos: "El ministro de Hacienda ha traído muchos expedientes de créditos extraordinarios de no mucha importancia por tratarse de cifras de fin de año. Hemos aprobado las dietas del viaje del infante don Fernando a Italia, que va en representación del Rey a asistir a la boda del Príncipe heredero de Italia. Con él irán en su séquito un general ayudante del Rey, un ministro plenipotenciario de tercera clase y dos ayudantes del infante.

También hemos tratado largamente —continúa diciendo el marqués de Estella—del asunto de las comunicaciones marítimas, examinando la real orden de la Presidencia sobre el proyecto del ministro de Marina acerca de la contratación de las líneas de navegación que serán sacadas a concurso. Y nada más.

Finalmente, el presidente ordenó que se cambiaran de lugar mutuamente los retratos de Dato y Canalejas, colocados en el vestíbulo y cuyas figuras aparecen de espaldas, con lo que perderá la perspectiva visual.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Tratado de amistad y comercio con China. Dietas y viáticos a su alteza don Fernando de Baviera y Borbón y su séquito para asistir al casamiento de su alteza el Príncipe de Plamonte. Justicia.—Expediente de condena condicional. Extradición.—Expedientes de créditos extraordinarios. Cesiones a varios Ayuntamientos. Creación de cursos especiales para funcionarios del ministerio de Hacienda. Ejército.—Dando nueva redacción al artículo cuarto del reglamento de pabellones y casas militares, en el sentido de que los capellanes con destino en hospitales militares tienen la obligación de residir en dichos establecimientos.

Las comunicaciones marítimas

En el Consejo, según declaraciones expresas de casi todos los ministros, no se abordó ningún tema de carácter político. La mayor parte del tiempo fué consumida por el ministro de Marina, que dió cuenta a sus compañeros del proyecto sobre las comunicaciones marítimas.

Después de realizada la liquidación de la Compañía Trasatlántica, se trata ahora de reorganizar con otros procedimientos los servicios que esta entidad prestaba. La elaboración del proyecto que ahora se presenta ha sido dificultosa y sobre todo larga, pues, como recordamos nuestros lectores, hace más de un año que el Gobierno viene estudiando este asunto.

Al principio se pensó en una completa revisión de servicios con la idea de mejorarlos notablemente, incluso ampliando los bases comercial y técnica de muchos de ellos y aun estableciendo otros nuevos considerados como necesarios. Los resultados de los estudios eran de que la reunión de todos ellos, estructurados así con una orientación de libre concurrencia y dando estímulo a la iniciativa privada, harían progresar, dando gran incremento a nuestras comunicaciones transoceánicas.

Sin embargo, el proyecto presentado anoche por el señor García de los Reyes aspira tan sólo a una reorganización a base de los servicios que hasta ahora existían.

Las líneas transoceánicas

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Un sereno asesinado en Jerez de la Frontera

El criminal es muerto por la Policía al intentar huir

A éste se le han encontrado pistolas, municiones y petardos

JEREZ DE LA FRONTERA, 23.—Durante la madrugada última la Policía da una batida a los maleantes en las inmediaciones de la Colegiata, cuando escuchó el ruido de unos disparos. Acudió al sitio de donde partieron y encontró tendido en el suelo al sereno Cristóbal Mora García, que se hallaba agonizando. Un policía vio a un individuo que huía, y salió en su persecución. Entre el fugitivo y el agente don Tomás Gómez se cruzaron numerosos disparos, hasta agotar el policía los cargadores. El carabiniero José Maese Esquivel encontró tendido en tierra al perseguido y le desarmó. Los agentes y los transeúntes recogieron los cuerpos del sereno y del desconocido que fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde momentos después fallecieron. El sereno presentaba tres heridas; una en el hipocóndrio izquierdo, y dos en el muslo del mismo lado, con orificio de salida, y el desconocido tenía tres balazos con orificio de entrada y salida en las regiones intercostal derecha e izquierda. El juzgado se constituyó en la Casa de Socorro para instruir diligencias.

El desconocido vestía andrajosamente, pero la ropa interior estaba limpia y tenía el cuerpo bien cuidado. Se le encontraron tres pistolas automáticas con 250 balines en 14 cargadores, tres petardos con mecha y 1.500 pesetas en billetes. El gabán del agente don Tomás Gómez tenía cinco agujeros por disparo. El juzgado trabajó durante la madrugada y toda la mañana.

El sereno Cristóbal Mora dejó mujer y nueve hijos. Se supone que el sereno, considerando sospechoso al individuo le interrogó, y se entabló la lucha. El sereno tenía el sable arrancado del cinturón, y la pistola en la mano derecha, sin disparar.

En el momento del suceso, la Policía buscaba por aquellos sitios, que están siempre solitarios, al autor de un robo cometido en la noche anterior.

La VIII Asamblea de E. Católicos

Regresan las representaciones

BARCELONA, 23.—Ayer mañana partieron los estudiantes que vinieron para asistir a la VIII Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos. Fueron despedidos en la estación por sus compañeros.

Los miembros de la Junta suprema fueron obsequiados con un banquete en el restaurante de la Exposición. Asistieron los señores Martín Sánchez, Balsera, Barrie y Valdés, de Madrid; Benítez de Cádiz; Pérez Iborra, Verduguer, Comas, Servo, Brasso y Carreras, de Barcelona. Reinó gran cordialidad.

ACABA DE PUBLICARSE CARLOS VII DUQUE DE MADRID

— POR EL — CONDE DE RODEZNO

Acaba de publicarse la biografía de esta gran figura romántica y tan exaltadamente española. Su educación en la Corte de Módena, la influencia de los acontecimientos políticos, Cabrera, González Bravo. La insurrección, generales y guerrilleros, el cura de Santa Cruz, la Corte en Navarra, el destierro, un libro de profunda emoción, revelando aspectos nuevos, detalles poco conocidos de la guerra carlista. Ilustrado con grabados de la época, reproducciones de sellos, retratos, autógrafos, etc. 5 pesetas.

Publicado en la serie Vidas de Españoles del Siglo XIX.

Anteriormente publicadas:

Marqués de Villaurrutia. El general Serrano. Duque de la Torre.

Antonio Espina. Luis Candelas.

Seguirán: Riesgo y ventura del duque de Osuna, por Antonio Marichalar. Sagasta, por el conde de Romanones. Zumalacárregui, por Benjamin Jarnés. Antonio Maura, por Ossorio Gallardo. Fray Servando Teresa de Mier, por Martín Luis Guzmán, etc.

En su librería y en

ESPASA-CALPE, S. A. "CASA DEL LIBRO" Avenida Pi y Margall, 7 Apartado 547.—Madrid. ENVIO A REEMBOLSO

INTERESANTE

A todo el mundo interesa saber la casa

KEPTA

ha abierto una sección de bisteria, con las últimas novedades de París.

PRECIO UNICO 35 PTS.

KEPTA

2, Carrera de San Jerónimo.

COMENZAN LAS OBRAS DEL PILAR

Se inaugura un funicular en Montserrat. Reorganización de la Junta del valle inferior del Guadalquivir.

UN PUNTE INTERNACIONAL EN VEGA DE TERRON (SALAMANCA)

El general Riquelme a Madrid

ALCOY, 23.—Ayer tarde, a las cinco y veinte, marchó con dirección a Madrid el gobernador militar de esta plaza, general Riquelme, que ha cesado en el cargo por pasar a la reserva. En la estación fué despedido por representantes del Ayuntamiento y otros centros oficiales, y Comisiones de sociedades y entidades, y muchos amigos.

La Casa de Castilla la Vieja

BARCELONA, 23.—Se ha constituido en esta capital la Casa de Castilla la Vieja, que tiene como fin el establecimiento de auxilios por enfermedad, invalidez, paro, etcétera y el fomento de la cultura de sus socios en los aspectos intelectual, artístico y social. También entra en los programas de esta entidad la organización de viajes colectivos de intercambio entre las regiones españolas.

Inauguración de un funicular

BARCELONA, 23.—Se ha inaugurado el funicular desde la Cruz de la Virgen al Monasterio de Montserrat. Los invitados, en número de 70, hicieron el viaje en tren especial. Fueron recibidos por el abad mitrado y la comunidad. El nuevo funicular viene a llenar una necesidad, ya que por el gran desnivel del camino a la nueva era impracticable para gran número de personas. Es una notable obra de ingeniería. Su trazado sigue la vertiente de Santa María y salva los pequeños precipicios. Se desarrolla en una curva de 315 metros de radio, con un desnivel de 1.847 metros en un recorrido de 782. En su origen, la pendiente es de 43,7 por 100, y de 56,5 en la parte superior.

Los coches de gran belleza, tienen capacidad para 90 personas. La velocidad del funicular es de 120 kilómetros y puede transportar 1.080 viajeros en una hora. Tienen varios sistemas de frenos potentes de gran seguridad. En las pruebas oficiales se soltaron de los cables dos coches sucesivamente y cargados con 6.000 kilos, equivalentes al peso de 90 personas, y solamente recorrieron 1,90 y 1,35 metros.

La instalación de este funicular es la última palabra de la ciencia y está muy cuidada en todos sus detalles. Se ha hecho la obra en ocho meses. Después de la inauguración fueron obsequiados los invitados.

Los infantes don Juan y don Gonzalo a Barcelona

BARCELONA, 23.—El secretario del Gobierno civil, en ausencia del gobernador, que se encuentra acatarrado, manifestó al mediador que se había recibido un telegrama de la Gobernación de Valencia, en el que se anuncia que los jóvenes próximos llegarán a Barcelona, para visitar la Exposición, los infantes don Juan y don Gonzalo.

El conflicto en las minas de Suria

BARCELONA, 23.—La Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España ha publicado unas manifestaciones sobre el paro en las minas de potasa de Suria, en las que trabajan, en su totalidad, afiliados a dichos Sindicatos. Dice que se han perdido los mineros se quejan del trato de que eran objeto por parte de la dirección y capataces, así como por el corto de los jornales, ya que tienen 6,65 pesetas diarias y tienen de gasoil en las pasadas de Suria cinco pesetas. No quisieron que el Comité paritario circunstancial actuase en debida forma y ahora, constituido el permanente, han de esperar mucho tiempo todavía hasta conseguir que éste funcione. Mientras los obreros esperaban llevar el pliego al Comité paritario la Empresa inició una campaña de represión, llegando, incluso, al despido de algunos obreros que habían sido elegidos para el Comité paritario. Se intentó que el Comité paritario circunstancial juzgase sobre el último castigo, pero la presidencia dijo que no podía tratar casos cuando el castigo no hubiese cumplido el castigo impuesto por la Empresa. Después se produjo un nuevo despido, y, entonces, sobrevino el paro. El castigo se produjo por haber celebrado el día de Santa Bárbara, costumbre establecida de hace años. La parte de la Empresa ni de la dirección de las minas se ha procurado resolver el conflicto, y que la organización obrera ha aconsejado se mantengan los obreros dentro de la más estricta legalidad para sus aspiraciones.

Homenaje al señor Briñas

BILBAO, 23.—En la Casa de la Misericordia se ha celebrado hoy con gran solemnidad el acto de descubrir un busto a don Luis Briñas, hermano del vocal de la Junta, que recientemente hizo un asilo. Abrió el acto el abate don Moyúa. Asistieron los miembros de la Junta de la Casa de la Misericordia y numeroso público. La banda infantil de la Casa interpretó un concierto. El presidente señor Borda pronunció breves palabras alusivas al acto, haciendo grandes elogios del señor Briñas. Por la tarde se celebró un festival.

Herido grave por su hermano

BILBAO, 23.—En la madrugada del domingo los hermanos Jesús Cuervo Ortiz, veintidós y veintiocho años, respectivamente, sostuvieron una riña, y al acudir un vigilante nocturno, le quitaron el chuzo y luego salieron huyendo. Media hora después volvieron a encontrarse los hermanos en el abate don Moyúa, agrediendo al primero de nuevo, produciéndole graves heridas en el cuerpo. Acudieron guardias, que trasladaron a los dos a la Casa de Socorro, y al pasar cerca de la ría el herido, a pesar de sus lesiones, salió corriendo y se arrojó al mar. Gracia y José Mendonza, que se secó, pero se causó otras lesiones en la cara y en el cuerpo.

El otro hermano resultó herido en la refriega. Luis, después de curado, fué trasladado al Hospital civil. Se cree que los dos estaban embriagados.

También en la madrugada del domingo, Antonio Luján y José Mendonza, de diez y nueve y veintiocho años, respectivamente, entraron en una taberna de la parte vieja de la villa e insultaron a la hija del dueño de la tienda, y presionados los sirvientes vino a pagar. Los dos estaban en completo estado de embriaguez, y tan pesados se pusieron, que Miguel Regás, a propuesta de don Isidro Martínez se acordó colocar el retrato del presidente de la Federación, don Miguel Regás, en las Oficinas de la Delegación de la Cámara Oficial Hotelería. También acordaron ofrecer a la Virgen del Pilar, Patrona del gremio, la preciosa bandera de la disuelta Federación, que fué solemnemente bendecida el año pasado.

El proyecto de carta municipal

CADIZ, 23.—La Cámara Oficial de Comercio ha publicado un folleto que contiene el texto de la Carta municipal de este Ayuntamiento y el informe que en contra del proyecto ha emitido la Cámara.

Un cadáver decapitado

CARTAGENA, 23.—Los carabineros de servicio vieron flotar cerca de la playa de Portus el cadáver de un hombre decapitado. Fué extraído con dificultad, debido al estado del mar. Aunque no se ha identificado, se supone que sea el cadáver de algún obrero que al ir a trabajar a las fortificaciones militares se despenó y cayó al agua, después de sufrir varios golpes.

La propuesta de Martínez Kleiser ha sido bien acogida

CUENCA, 23.—Ha causado excelente efecto en esta ciudad la noticia de la propuesta a favor del señor Martínez Kleiser para ocupar la vacante en la Real Academia Española. Sus notables escritos periodísticos sobre los tesoros naturales de esta provincia le han valido distinciones de numerosos pueblos y de la capital, que le ha nombrado hijo adoptivo, y han dado a su nombre a varias calles.

Visita oficial chilena a los Astilleros

FERROL, 23.—El capitán de navío de la Marina chilena, don Juan Yañez, agradecido naval de la Embajada de Chile en París, ha girado una visita de carácter oficial a los astilleros. A esta visita se le concede gran importancia. El señor Yañez marchó hoy a Madrid.

Un velero a pique

FERROL, 23.—A la altura de las Cies, debido a la densa niebla, se fué a pique el velero "Barmen".

Uno de los marineros, llamado Manuel Conce, pereció ahogado.

El vuelo Madrid-Canarias

LAS PALMAS, 23.—El sábado por la noche aterrizó felizmente el campo de aviación de Cádiz la avioneta española tripulada por don Ernesto Navarro. Se le esperaba con impaciencia, pues, por el retraso sufrido, se llegó a temer que le hubiera ocurrido algún accidente.

Esta tarde emprendió el vuelo a Tenerife, a donde llegó sin ningún contratiempo. Se propone regresar a Getafe por el mismo itinerario.

Durante su estancia en Las Palmas ha sido agasajado por las autoridades y amigos. Asistió a dos representaciones en el Teatro Galdós.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El profesor Casimiro Bartel, que ha sido encargado de formar Gobierno en Polonia

Bartel, hombre joven, tiene cuarenta y siete años en la actualidad. Fué el primer presidente del Consejo de la dictadura polaca y volvió a serlo en 1928. Hombre de ciencia, matemático e ingeniero, se distinguió en la guerra europea como jefe del batallón de Ferrocarriles y llegó a ser jefe de los mismos en el Estado Mayor de Varsovia. Por vez primera abandonó su profesorado de la Escuela Politécnica de Lemberg, que había llevado desde 1912, el año 1920, en que fué nombrado ministro de Comunicaciones. Es diputado desde 1921, año en que organizó el grupo radical y el Club del Trabajo. En el Gobierno de Pilsudski fué ministro de Instrucción pública.

Valdemaras, expulsado de su domicilio

PARIS, 23.—El Gobierno lituano ha dado un plazo a Valdemaras hasta primero de enero para desalojar el departamento que ocupa propiedad del Banco del Estado.—Daranas.

LE BRIX Y SU COMPAÑERO SE ARROJAN DEL AVION EN PARACAIDAS

El mal tiempo les puso en peligro, y tuvieron que saltar de noche en plena montaña

LARRE BORGES Y CHALLES LLEGAN A MONTEVIDEO

PARIS, 23 (urgente).—El aviador Le Brix—que, acompañado del aviador Ros, se dirigía a la Indochina en avión—ha telegrafiado desde Hlaingwa (Bir-

Comienzan las obras del Pilar

ZARAGOZA, 23.—Bajo la presidencia del Arzobispo, se ha constituido el Patronato de obras del templo del Pilar. Al acto asistieron los arquitectos señores López Otero y Roji, los cuales regresaron después a Madrid. Los reunidos acordaron telegrafiar al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción pública agradeciéndoles su designación para dicho Patronato.

Los arquitectos señores López Otero y Roji manifestaron que creen que con las obras de consolidación que se han de hacer ahora se podrá evitar la ruina del templo sin necesidad de acudir a su derribo. Continuará, desde luego, el culto en la capilla aunque se acuda a la parte necesaria para la realización de las obras. Trabajarán tres turnos de obreros para llevarlas con mayor rapidez.

Hoy empezaron ya los trabajos preparatorios, bajo la dirección del señor Rios.

Un atropello de automóvil

ZARAGOZA, 23.—En el kilómetro 18 de la carretera de Madrid el automóvil propiedad del vecino de Madrid don Alfonso Díaz Agero, conducido por Angel Rodríguez, atropelló al muchacho de doce años Pedro Garza, fracturándole el cráneo. En el mismo automóvil fué llevado el niño a una clínica, donde falleció a los pocos minutos. El chófer ha quedado detenido. En el coche viajaban la señora de Díaz Agero y su sobrino, don Alfonso Navarro.

El empleado de la Confederación Hidrográfica del Ebro don Jaime Luaburu fué a un Banco a ingresar 5.729 pesetas. Al llegar a la ventanilla notó que le habían desaparecido los billetes que llevaba en el bolsillo.

El valle inferior del Guadalquivir

SEVILLA, 23.—Ha sido reorganizada la Junta social del valle inferior del Guadalquivir. Ha sido elegido presidente nato don Carlos Cañal, que lo es de la Confederación, y efector el marqués de Alcobendas; ingeniero, don Eusebio Rojas Marcos, y vocales, don José Huesca, don Pablo Benjumea, don Manuel Fernández, marqués de Tabianes, don Carlos Piñar, don Emilio Martínez, don Federico Crespo, don Fernando Grassa y don Francisco de Anchóriz.

Ladrón detenido

VALENCIA, 23.—Ha sido detenido por la Policía, Juan Robert Ripoll, que había sustraído tres cajas de cubiertos de plata del Hotel Alfonso XIII de Sevilla.

En el registro que se hizo en su casa fueron halladas una caja con 200 cuchillos, cucharillas y tenedores de café.

Se constituye la Cámara O. Hotelera

ZARAGOZA, 23.—Ayer se celebró, en el salón de sesiones de la Diputación, la Asamblea de Hoteleros de España. En esta Asamblea ha quedado disuelta la Federación y ha quedado constituida, en su lugar, la Cámara Oficial Hotelería. Los asambleístas dedicaron grandes elogios a la directiva de la Federación disuelta, y, muy especialmente, a su presidente, don Miguel Regás. A propuesta de don Isidro Martínez se acordó colocar el retrato del presidente de la Federación, don Miguel Regás, en las Oficinas de la Delegación de la Cámara Oficial Hotelería. También acordaron ofrecer a la Virgen del Pilar, Patrona del gremio, la preciosa bandera de la disuelta Federación, que fué solemnemente bendecida el año pasado.

A las once se celebró una misa en la capilla de la Virgen del Pilar, a la que asistieron los asambleístas, y después fué

HA TERMINADO EN BERLIN EL CONGRESO CATOLICO FRANCOALEMAN

Compromiso de no discutir las cuestiones de política

COLABORACION EN EL TERRENO SOCIAL Y DE CULTURA

Relaciones más estrechas entre la Prensa católica

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 23.—La Prensa de París comenta con recelo el resultado del plebiscito nacionalista en Alemania. Recelo que justifica, no refiriéndose al escaso número de adhesiones recogidas para la tesis revisionista, sino a la exigüidad de la cifra de votos emitida, en contra. Más claro el hecho que destaca la generalidad de los órganos de opinión es la abstención del 85 por 100 del Cuerpo electoral del Reich. Esos 35 millones de alemanes que el domingo se quedaron en casa. Si la inmensa mayoría de los alemanes—dice Saint Brice—acepta que las cosas sigan como están ahora, se guardarán muy bien de dar al plan Young su adhesión definitiva.

Los diarios destacan también acaso excesivamente y lo interpretan, el caso de un modesto rentista de la Prusia oriental, tan modesto que no cobra más de 20 marcos al año, el cual ha escrito al ministro de Instrucción pública ofreciéndole su ojo y su puntada de buen cazador para marchar a Nueva York y matar allí a Mr. Young.

Este recelo, que al principio apuntábamos conectado con la creciente impresión de inseguridad que, no ya el Gabinete Muller, sino la propia elección ofrece a la opinión alemana en términos que ya parece consignado en el órgano socialista "Vorwarts", se agudiza en algunos periódicos. "L'Echo de París", entre otros, con motivo de las manifestaciones que en la última sesión del Congreso católico francoalemán hizo el diputado centrista canónigo Ullrich. Advertimos al lector que la Prensa católica francesa se abstiene de recoger dichas manifestaciones, transmitidas por las agencias desde Berlín y algunos corresponsales particulares. Así "La Croix" y "L'Ouest Eclair" se limitan hoy a publicar las conclusiones generales del Congreso. Esperemos que sus respectivos directores confirmen o desmientan a su regreso de Berlín si los hechos se han producido tal como los narran los demás periódicos. Ante todo, tanto "L'Echo" como "Le Journal", y no digamos que "L'Action Française", comentan agramente que los jefes del Centro católico no hayan vacilado en designar a Ullrich enemigo encarnizado, dicen, de los polacos de la Alta Silesia para resumir los puntos de vista alemán ante sus correligionarios franceses. Según los mismos textos, el diputado centrista, después de condenar exacerbadamente el Tratado de Versalles y una supuesta hegemonía militar y política de Francia en el continente europeo, añadió textualmente: "Nosotros no podemos acomodarnos al carácter insular de Prusia oriental, ni resignarnos a la separación de Dantzig y a la dislocación de la Alta Silesia."

Parece ser que Bruines, miembro del Instituto francés, respondió a estas declaraciones con otra, por virtud de las cuales las dos delegaciones se comprometen a apartar toda discusión de carácter político y a limitar su campo de acción al acercamiento por los medios intelectuales y culturales y por las obras sociales. Las conclusiones de carácter general señalan, en síntesis, la necesidad una convención mutua francoalemana para la paz europea y la obligación de los católicos de ambos países de mantener y fomentar aquella; conocimiento de la mentalidad respectiva de cada pueblo para desterrar la recíproca desconfianza hereditaria; inauguración de unas relaciones más estrechas entre la Prensa y los periodistas católicos, a fin de evitar errores de información e interpretación y favorecer el desarrollo de una atmósfera de probidad. Las dos delegaciones examinaron, por último, la especial importancia del intercambio universitario y la creación por la unión de los universitarios católicos de una comisión de cooperación intelectual.—Daranas.

Larre Borges y Challes han llegado felizmente a esta capital en un aeroplano del servicio postal, procedentes de Rio de Janeiro, con lo cual han puesto término al "raid" que emprendieron en Sevilla.—Associated Press.

Una conferencia

DELHI, 3.—El viaje del virrey era para asistir a una conferencia con los más importantes jefes nacionalistas, entre Gandhi. La entrevista duró varias horas, confiriéndose en ella detenidamente acerca de la cuestión relativa a la reforma constitucional.

La ruptura de la discusión se produjo al final, cuando se discutía el momento en que la India pueda comenzar a disfrutar de su autonomía, igual a la de los otros dominios ingleses.

La Comisión central que representa a todas las provincias de la India ha enviado ya su informe a la Comisión de reforma y ha solicitado de la Comisión que efectúe las oportunas gestiones encaminadas a que el Parlamento británico declare cuándo se concederá a la India el estatuto igual al de los demás dominios ingleses.

Pide también que se efectúen gestiones con objeto de dar a las provincias indias una autonomía lo más liberal posible, considerándose al Gobierno indio como responsable de todos sus actos ante el Parlamento.

Estas reivindicaciones constituyen el mínimo de los deseos de la India.

Un atentado contra el virrey de la India

COLOCARON UNA BOMBA, QUE HICIERON ESTALLAR AL PASO DEL TREN

La explosión causó averías en la locomotora y en el coche-comedor

Han fracasado las negociaciones entre los nacionalistas y el Virrey

LONDRES, 23.—Hoy, décimoséptimo aniversario del atentado cometido en Delhi contra lord Hardinge cuando era virrey de la India, se ha intentado volar el tren en que viajaban con dirección a Delhi lord Irwin, el actual virrey, y su esposa. La bomba estaba

Lord Irwin, virrey de la India

enterrada entre los dos carriles y unida a una batería eléctrica preparada a cierta distancia de la vía.

La bomba estalló antes de pasar el coche en que viajaba el virrey, y sin duda por estar mal construida no hizo daños de importancia. Avarió ligeramente a la locomotora y causó grandes destrozos en el vagón-restaurante. Un empleado del tren resultó levemente herido.

Afortunadamente, la espesa niebla reinante impidió a los criminales cometer el atentado con la precisión que ellos esperaban y la bomba no hizo explosión hasta después de haber pasado sobre ella la locomotora, que en aquel momento arrastraba el convoy a una velocidad de 50 millas por hora.

El atentado contra lord Hardinge se cometió también por medio de una bomba el día 23 de diciembre. El virrey iba montado en un elefante y la bomba mató al compañero del virrey e hirió a éste.

Comunicado oficial

LONDRES, 23.—En la Cámara de los Comunes se ha hablado hoy del atentado cometido contra el virrey de la India, lord Irwin. El secretario de la India, Wedgwood Benn ha leído el siguiente telegrama enviado por el virrey al Rey de Inglaterra:

"Tengo el sentimiento de comunicar a vuestra majestad que se ha cometido esta mañana un atentado contra mi tren por medio de una bomba cuando nos acercábamos a Delhi. Afortunadamente no ha hecho ningún daño y pocos de los que me acompañaban se dieron cuenta de lo que había ocurrido. Yo espero que con estos informes a vuestra majestad no se alarmará por noticias exageradas."

Wedgwood terminó diciendo que estaba seguro de expresar la alegría de toda la Cámara por haber salido ileso del atentado lord y lady Irwin.

Una conferencia

DELHI, 3.—El viaje del virrey era para asistir a una conferencia con los más importantes jefes nacionalistas, entre Gandhi. La entrevista duró varias horas, confiriéndose en ella detenidamente acerca de la cuestión relativa a la reforma constitucional.

La ruptura de la discusión se produjo al final, cuando se discutía el momento en que la India pueda comenzar a disfrutar de su autonomía, igual a la de los otros dominios ingleses.

La Comisión central que representa a todas las provincias de la India ha enviado ya su informe a la Comisión de reforma y ha solicitado de la Comisión que efectúe las oportunas gestiones encaminadas a que el Parlamento británico declare cuándo se concederá a la India el estatuto igual al de los demás dominios ingleses.

Pide también que se efectúen gestiones con objeto de dar a las provincias indias una autonomía lo más liberal posible, considerándose al Gobierno indio como responsable de todos sus actos ante el Parlamento.

Estas reivindicaciones constituyen el mínimo de los deseos de la India.

ULTIMA HORA

LAS SALIDAS DE ORO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 24.—El señor Gronet, especialista en cuestiones financieras, ha hecho interesantes manifestaciones acerca de las salidas de oro al extranjero que se han advertido en la república de algún tiempo a esta parte. Según el señor Gronet, este fenómeno no obedece a una situación desfavorable de la balanza comercial, sino que es debido a las prácticas especuladoras de ciertos Bancos particulares que han hecho uso de sus depósitos en oro con este fin. Estos depósitos se elevaban hace diez años a dos billones de pesos.

El señor Gronet encuentra perfectamente justificada la medida que ha adoptado el Gobierno de cerrar la Caja de Conversión de oro para impedir que éste siga marchándose al extranjero.—Associated Press.

MUERE UN TIO DEL EMPERADOR DE ABISINIA

ADDIS ABERA (Abisinia). 22.—En un accidente de aviación ocurrido ayer cerca de Densie, al Norte de Abisinia, ha resultado muerto un tío del "negus". Emperador de Abisinia.

EMPECHESTER ATERRIZA EN UNAS SALINAS

TRIPOLI, 22.—El aviador neerlandés Chichester, que intenta el vuelo de Inglaterra a Australia, se vio obligado a aterrizar en unas salinas cerca del aeródromo del Mellava. Su avión resultó averiado.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ALEJANDRO DE GANDARIAS Y DURANONA

(Q. E. P. D.)

Falleció en Madrid el día 25 de diciembre de 1925

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Su viuda, doña Amelia Corral y Corral; hijos, don Alejandro, doña Josefa y doña María del Carmen; hermanos, hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en Madrid el día 25 del corriente en las iglesias de la Concepción y en la de Nuestra Señora de los Angeles, así como las que se celebren en Portugalete en el Santo Hospital de San Juan Bautista, en el convento de Santa Clara y en los Padres Agustinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL REAL UNION EMPATA CON EL ATHLETIC MADRILEÑO

También empata el Español con el Athletic bilbaíno. Una seria derrota del Real Madrid en San Sebastián. El Arenas, Coruña y Betis pierden en su campo. Los ovetenses ganan su primer partido. El Real Sporting de Gijón en el primer puesto de la Segunda División.

PARTIDOS DE CAMPEONATO

Primera división:

*R. S.O.C.I.E.D.—Real Madrid	5-0
*R. S.O.C.I.E.D.—Real Madrid	4-0
*C. D. EUROPA—Arenas Club	3-2
*Athletic, Madrid—R. Unión, Irún	3-3
*R. C. D. Español—Athletic, Bilbao	2-2

Segunda división:

R. SPORTING, GIJÓN—R. B. Barro	4-2
R. MURCIA F. C.—R. C. D. Coruña	4-3
*C. D. ALAVÉS—Valencia F. C.	3-1
*REAL OVIEDO F. C.—Sevilla F. C.	3-0
*Iberia S. U. C. D. Leonesa	2-2

Tercera división:

RACING FERROL—Eiría F. C.	2-1
*SESTAO SPORT—Real Valladolid	4-0
*C. D. LOGROÑO—R. S. Gimnástica, Torrelavega	3-0
C. D. NACIONAL—Unión Sporting, Júpiter—C. D. Castellón	1-0
EAS—ALONA F. C.—Unión Sportiva, Sants	2-1
SAGUNTINO—Burjassot	3-2
*Levante—Sporting	1-1
ALBACETE F. C.—Imperial	2-0
CARTAGENA F. C.—Eliche F. C.	3-0

PRIMERA DIVISION

Empate entre el Athletic y el Real Unión

Athletic Club 3 tantos (Cuesta; Marín; Alza; propia meta.)

Real Unión, de Irún 3 (Regueiro; Alza, "penalty"; Garmendia.)

El campo de Chamartín sólo presentó más de media entrada; distó del lleno de hace dos semanas y del domingo anterior, a pesar de que el partido era prometedor. Indujo, sin duda alguna, el mal tiempo de la víspera, y no hay que olvidar que no jugó el Real Madrid, que es el equipo que tiene más partidarios. Todavía hay muchos que van a los campos de "football" para ver a equipo o equipos determinados más que el juego que puede ser desarrollado.

Del partido no puede decirse que el espectador ha salido defraudado, a no ser que haya acudido allí pensando exclusivamente en la brillantez del juego irúnés, demostrado no ha mucho. En esto sí, los campeones guipuzcoanos flojearon con relación a su última visita a Madrid; pero en cambio, el Athletic realizó en la primera parte una buena exhibición de juego.

Es fácil reseñar cómo se llevó el partido. El primer tiempo fué de dominio neto de los atléticos, acercándose mucho a la realidad el tanteo de 3-0 a su favor. Los dos últimos tantos fueron magníficos y el primero se hizo gracias a la intervención de una defensa contraria, que desvió la pelota del lugar donde Emery iba a detenerlo. Los iruneses hicieron varias incursiones, pero pocas fueron las peligrosas.

Un viento bastante sensible favoreció al bando local.

En el segundo tiempo cambió la decoración. Y entonces, el Athletic estuvo a merced del Real Unión. Ahora bien, los atléticos contraatacaron más veces que los iruneses en la primera parte.

El Athletic puede invocar lo siguiente: Que su inferioridad obedece a la lesión de Olaso, que modificó totalmente las líneas; de defensa jugó llera primeramente, y luego Ordóñez; de medio centro Santos, y de delantero Olaso. Era, por lo tanto, un equipo deshecho. En esto ha habido, sin duda alguna, mala suerte. Pero diremos inmediatamente que ello ha sido compensado por el hecho de que el Real Unión no dió el rendimiento normal. Pronto se lesionó Sarrazu y el ala derecha estuvo tambaleante, máxime porque Regueiro bajó más de lo debido hacia los medios.

Por otra parte, con la dislocación de las líneas atléticas, casi pudieron defenderse mejor, pues, en muchas ocasiones se veían tres defensas y los restantes más bien de medios, a excepción de Cuesta y Olaso. Cada uno en su puesto, tal vez los delanteros hubieran desarrollado el juego muy peculiar.

Salvado el factor suerte indicado, que podría suponer la lesión de Olaso, el resultado lo creemos justo. No pueden quejarse los atléticos, puesto que, sin debida formación, tenían la cosa perdida a última hora.

El Athletic presentó el mejor equipo. El Real Unión tiene su pero, pues, Urtizbera no pudo alinearse por suspensión. Errandonea suple bien, pasando René al centro; pero el domingo, flojeó el interior.

Ha sido un partido en el que nuevamente se patentizó la buena línea media atlética y su conjunto mientras está integrado. Arteaga rayó a buena altura, fué tal vez el mejor de los 22. Costa sobresalió más que de costumbre, y no es extraño jugando contra un equipo que no es duro ni recurre a la violencia.

Entre los iruneses, Regueiro volvió a sobresalir en unión de Emery, y los restantes, al mismo nivel.

Árbitro: señor Escartín. Equipos: A. C.—Cabo, Conde—Olaso, Santos—Ordóñez—Arteaga—Lucube—Marín—Cuesta—Ilera—Costa.

R. U.—Emery, Alza—Manclósor, Mava—Garmendia—Villaverde, Sarrazu—Regueiro—René Petit—Errandonea—Garmendia.

Los partidos de campeonato se juegan todos con balones de la Casa Mellis, Barquillo, 6 duplicado.

El Barquillo sigue su marcha triunfal

BARCELONA, 22.—En el campo de Las Cortes se ha jugado esta tarde un partido entre el Barcelona F. C. y el Racing de Santander.

El campo, lleno.

Se alinean: Barcelona.—Platko, Walter—Más, Martí—Guzmán—Castillo, Piera—Sastre—Arocha—Bestit—Pera.

Racing de Santander.—Rogelio, Pico—Mendaro, Hernández—Oscar—Rafael, Torón—Loredo—Cladera—Larrinaga—Amós.

Desde el primer momento el Barcelona desbordó al Racing, haciendo un magnífico partido y jugando con tal penetración y acierto que apenas dejaron mover a sus contrarios.

El Barcelona marcó cinco tantos de

Empate entre el Español y el Athletic bilbaíno

BARCELONA, 22.—En el campo del Español, a las tres menos cuarto, con gran lleno, se juega el partido de la Liga, entre el campeón de España y el Athletic de Bilbao, cuyos jugadores se resentían todavía del viaje infame que tuvieron que hacer para desplazarse, después de un trasbordo a media noche y continuación hasta Barcelona en un tren mixto, incómodo y atestado de viajeros. Árbitra Melcón.

Español: Zamora, Saprisa—De Mur, Traba—Solé—Tena I, Ventolrá—Gallart—Zamoreta—Padrón—Bosch.

Athletic: Blasco, Careaga—Urquiza, Garizurieta—Muguerza—Roberto, Lafuente—Bata—Unamuno—Chirri II—Gorostiza.

El campo hecho un lodazal, en el que se pegaba la pelota. Comienza el partido con mucha codicia, a gran tren, viéndose vistosas jugadas por una y otra parte. Desde el primer momento destaca la labor de Muguerza, marcando bien y distribuyendo el juego, en digna competencia con Solé.

Careaga salva colosalmente un tiro a bocajarro de Zamoreta, que, a poco, vuelve a rematar apuradísimo, salvando bien Blasco. Domina el Español, cuya línea de medios se está ganando a pulso el entorchado de Internacional. Blasco tiene varias ocasiones para demostrar su gran clase.

El Athletic realiza por el ala izquierda algunas incursiones peligrosas. Bosch se hace con el balón, que es recogido por Zamoreta; pasa a Ventolrá, quien tira a "goal" cuando Blasco no había tenido tiempo de recomponerse de la anterior parada. (Ovación merecidísima.)

Un avance anilligranado y primoroso del Español lo convierte Urquiza en "corner" cuando Ventolrá se disponía a rematar la jugada. Blasco es ovacionado al detener con un plongeón inverosímil un tiro de Ventolrá, que avanzaba solo después de desbordar a la defensa atlética.

Otra parada providencial de Blasco a la salida de cabeza de Padrón es también aplaudida.

El Athletic, ante un Español inspiradísimo, muy superior a su rendimiento normal, juega codiciosamente y realiza algunos avances por el ala izquierda, aunque sin lograr sacudirse el dominio españolista. Padrón y Zamoreta pierden absurdamente un tanto "fusilable", estando Blasco caído en tierra.

El primer tiempo termina con dos a cero a favor del Español.

Después del descanso, son ovacionados los dos equipos. El capitán atlético pone reparos al balón, y hay conciliabulo de capitanes.

De salida, dos avances españolistas seguidos dan otros tantos sustos a los rojiblanos. Replican éstos, aunque con menos peligro. Decae mucho la calidad de juego, haciéndose más rudo y menos científico. Menudean los avances atléticos, que culminan en un golpe franco contra el Español, que tira Chirri, quien recoge el despeje de Saprisa, y con la fuerza de una bala clava el balón colosalmente en la red. A poco, un remate de Gorostiza obliga a Zamora a emplearse a fondo.

El Athletic es ovacionado. Como once leones se lanzan al empate. Crece el interés y la emoción del partido. Blasco y Zamora tienen sucesivamente que actuar, pues el dominio es alterno.

Lafuente marca el tanto del empate, después de un avance personal, en pugna con De Mur, que cometió el error de no pasar con tiempo a Zamora. El "goal" ha sido de maestro.

Se pita al árbitro por no conceder "penalty" por manos clarísimas de un atlético dentro de su área.

El empate enardece a los bilbaínos y desconcierta al Español. Un momento continuado de peligro en la meta de Blasco lo resuelve Padrón rematando alto.

Una seria derrota del Real Madrid

SAN SEBASTIÁN, 23.—En el campo del Atocha se celebró ayer con malísimo tiempo el partido de "football" correspondiente al campeonato de Liga, correspondiendo los primeros equipos de la Real Sociedad de San Sebastián y el Real Madrid.

A pesar del temporal de agua y frío reinante, el campo presentaba bonito aspecto, especialmente en la entrada general, que estaba llena.

En la acción había despertado gran interés el encuentro por la pugna entre los dos equipos y por presenciar la labor de los "merengues".

De arbitrar el encuentro se encargó el colegiado guipuzcoano Steimbom, ayudado por dos auxiliares del mismo Colegio.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Real Sociedad.—Izaguirre, Iundain—Zaldúa, Amadeo—Marceluta—Trino, "Kiri"—Belasté—"Cholín"—Ayetar—Yurrita.

Real Madrid.—Nebot, Quesada—Torregrosa, Prats—Lope Peña—José M. Peña, San Miguel—Morera—Rubio—Galé—López.

Comienza el encuentro con el campo completamente encharcado, "no siendo posible hacer buen "football".

De salida, arrancan los donostiarros y antes del primer minuto logran un avance, llegando Belasté hasta cerca de las mallas, lanzando un tiro magno y marcando el primer "goal" para los realistas.

La línea media madrileña realizó labor poco eficaz.

Marceluta se creó en muchos momentos y Trino cubrió todos los huecos.

Los donostiarros dominaron netamente, estando la pelota constantemente en los dominios madrileñistas.

El árbitro anuló dos "goals" a los donostiarros, "goals" los dos muy limpios y bonitos pero el "referee", sin duda debió ver "offside", porque pitó antes de ser lanzados los remates.

Siguió el dominio donostiarra y sólo los madrileñistas en contadas avanzadas lograron poner alguna vez en peligro la meta enemiga.

Los delanteros forasteros fallaron en repetidas ocasiones, muy cerca del marco. Rubio comenzó a hacer juego sucio y el público le abroncó, especialmente en una entrada a Izaguirre.

El dominio local se mantuvo, y a pesar de los esfuerzos de los madrileños el delantero no cambiaba.

Marceluta hizo una jugada personal lanzando un gran tiro, que milagrosamente no fué "goal".

Un avance donostiarra por el lado de Yurrita fracasó por falta de decisión del extremo donostiarra.

En general, los avances se llevaron por el ala Yurrita-Ayetarán, que sin duda, era ayer el de mayor peligro.

Rubio falló un tiro debido a las malas condiciones en que se encontraba el campo.

También otros delanteros madrileños fallaron lamentablemente para su equipo.

Ya muy avanzada la primera mitad hubo una arrancada de los locales con un buen centro de Yurrita.

El portero hizo una salida, yéndosele el balón. Ayestarán, que está muy bien colocado, recogió el balón y lo mandó a la red, marcando el segundo tanto donostiarra.

Los forasteros atacaron bien y con codicia haciendo en ocasiones jugadas sucias. Rubio y Torregrosa, especialmente. El público pidió el castigo de los dos.

La delantera "merengue" atacó, pero Izaguirre, bien colocado, paró el tiro final, salvando el marco.

Las defensas de las dos partes actuaron muy bien, especialmente Zaldúa e Iundain, que despejaban pronto, bien y seguros. José M. Peña jugó mucho, acudiendo a muchos sitios y haciendo alarde de sus piernas.

Segunda mitad.—Cambiados los terrenos se reanuda el encuentro; los madrileñistas en los primeros momentos atacan con verdadera codicia, esperándose el tiro del mago (?) Rubio, sino que éste se vea por ninguna parte.

Log donostiarros no cesaron en su actuación y continuaron con sus combinaciones.

Hubo momentos en que el Real Madrid dominó, estando ante la meta de Jesús, en más de una ocasión tuvo éste que tirarse a fondo, haciendo igualmente paradas estupendas. La meta donostiarra iba haciéndose invulnerable.

Los realistas se crecieron pronto y los delanteros realizaron frecuentes excursiones por el campo contrario, haciendo de nuevo que se impusiera el dominio.

Ataque donostiarra enorme, de preciosas combinaciones, iniciando el avance Marceluta, pasándose los delanteros de ala a ala, hasta que Ayestarán envió el balón de un buen tiro a la red, batiendo a Nebot y marcando el tercer tanto donostiarra.

Los donostiarros se imponen netamente y no salen del campo enemigo. El campo presenta cada vez peor aspecto por la lluvia.

Rubio hace esfuerzos considerables para marcar, pero no lo consigue.

El delantero centro madrileño entra al portero más de una vez y recibe otra bronca por parte del público.

Y viene el cuarto "goal". Atacan los realistas y Yurrita se hace con la pelota, pasando a Belasté, que tira metiendo la pelota en el marco.

Se tiran varios golpes francos contra los madrileños y uno contra los donostiarros. A partir de este momento los realistas se hacen dueños de la situación y hacen lo que quieren materialmente. En los últimos minutos del encuentro la reacción madrileña es formidable pero Izaguirre está imponente y no deja pasar por sus dominios ningún balón contrario.

Los donostiarros jugaron muy bien, y especialmente Marceluta, que lució su ciencia. De los madrileños lograron hacerse aplaudir algunos jugadores, entre ellos Quesada. El árbitro tuvo una tarde feliz, estando imparcial.

El Europa vence al Arenas en Ibañedo

LAS ARENAS, 23.—En el campo de Ibañedo se ha celebrado el partido de la Primera Liga entre los equipos del Europa y del Arenas.

Asiste poco público, como a casi todos los partidos que se juegan fuera de la capital.

A poco de comenzar el partido se produce un lío en la puerta arenera, y entra la pelota.

Un cuarto de hora después logra Juanito el empate, de un tiro superiorísimo.

Poco más tarde Scrish lanza un tiro bajo, rápido, y marca el segundo tanto catalán.

Vuelven a empatar, a consecuencia de un golpe franco contra el Europa, por obra de un centro de Saro, que remata Yermo con éxito.

A la media hora de juego centra bien Alcazar, y remata soberbiamente Clordiá.

Se castiga con un "penalty" al Europa, por Juanito tira la pelota fuera.

Termina el primer tiempo con 3-2 a favor del Europa.

En el segundo tiempo no se marca nada ningún tanto, resultando pasado esta parte porque no se vió nada aceptable.

Cuando faltaba un minuto para la terminación del "match" fueron expulsados del campo el arenero Rivero y dos catalanes, que promovieron un incidente.

SEGUNDA DIVISION

El Betis derrotado en su campo

SEVILLA, 23. REAL SPORTING, Gijón ... 4 tantos. Real Betis Bambié 2

Bajo el arbitraje de Montero se celebró este encuentro, que demostró la ineficacia de la delantera bética a la hora de marcar, pues, dominando gran parte del partido, sólo marcó dos tantos de "penalty", el último de ellos muy dudoso. En cambio, los gijoneses, haciendo gala de un juego práctico, marcaron cuatro tantos, dos de ellos magníficamente conseguidos por Palacios; otro ayudado por los contrarios, y otros por Pin en una gran oportunidad. Hicieron un juego rapidísimo y acusaron un gran conjunto, siendo su victoria merecidísima.

Los béticos adolecieron del regate y retención de balones, desconcertándolos la rapidez de sus contrarios.

El arbitraje de Montero favoreció mucho a los locales.

El Real Murcia triunfa en Coruña

LA CORUÑA, 23. REAL MURCIA F. C. 4 tantos. (Morales; 2; Sans, Julio)

*R. C. Deportivo, Coruña ... 3 (Chacho, Torres, Hilarío)

En el primer tiempo, los murcianos marcaron tres tantos seguidos. El Deportivo hizo dos al final.

En la segunda mitad, Hilarío empató, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, el Murcia logró el tanto de la victoria.

El Alavés gana al Valencia

VITORIA, 23.—El partido jugado ayer en Mendizorrosa fué una fácil victoria del Deportivo Alavés, que venció al Valencia por 4-1.

El Iberia y la Cultural empatan

ZARAGOZA, 23. Iberia S. C. 2 tantos. (Tomasián, Saucá, "penalty")

C. D. Leonesa 2 (Chacho, Rubiera)

El partido de Liga Iberia-Cultural Leonesa tuvo una primera parte favorable a la Cultural, que desarrolló mejor juego, pero terminó con empate a un tanto marcado el día Iberia por Tomasián, y el leonés por Chacho. En el segundo tiempo nivelase la partida enducida se a la vez, por lo que fueron expulsados Castilla y los hermanos Zorroza. Por una falta a Ruiz se castigó a la Cultural con "penalty", que Saucá convirtió en "goal". Cinco minutos antes del final, Rubiera, internándose decisivo, cruzó muy bien el "goal" del empate.

El arbitraje de Vallana fué a menudo protestado por falta de energía y algunas decisiones irregulares.

La primera victoria del Oviedo

OVIEDO, 23.—En el campo de Teatinos se jugó un partido, correspondiente al torneo liguístico, segunda división, entre los equipos Real Oviedo-Sevilla F. C.

La característica del encuentro, tanto en la primera parte como en la segunda, ha sido la codicia de los contendientes, lo que quiere decirse que no hubo jugadas bonitas.

Los sevillanos hicieron un juego de pases largos, bien aprovechados por los extremos, y mal por los restantes delanteros. Muy pocas veces tiraron a "goal" como se debe tirar.

En el primer tiempo dominó el Oviedo, que no obstante haber estado en más de seis o siete ocasiones muy afortunado en el tiro, le fué imposible hacer funcionar al marcador, merced a la estupenda labor de Elizaguirre.

Faltaban cuatro minutos para acabar la primera parte y estaban a cero. Casi como la temperatura reinante. Por fin, un centro del extremo izquierdo ovetense es rematado por Urrutia, que envió el esférico a la red. Unas patadas más, y a la caseta.

La segunda parte, en su primer cuarto de hora, fué también de dominio de los ovetenses.

A los diez minutos, el medio centro del Sevilla envía una pelota adelantada, cogiéndola Gual. Se cuela con ella entre los dos defensas y cerca de la meta envía un estupendo tiro cruzado, consiguiendo el empate.

No tiran transcurridos unos minutos cuando el medio centro ovetense, en el despeje de un acceso a la meta sevillana, lanza un tiro bomboado. Sale Elizaguirre a despejar, pero lo hace anula una defensa. Sin dar tiempo a colocarse el portero, Polón, rápidamente, lanza un gran tiro, incrustando el balón en la red.

Faltan cincuenta segundos. Hay un centro del extremo izquierda sevillano, que cruza toda la portería. Entra Campanal al remate, y de cabeza logra el segundo empate. (Abrazos de sus compañeros y algunas palmadas). El público sale del campo ya, decepcionado ante el inesperado empate. Apenas puesta la pelota en juego, y en menos tiempo de lo que se tarde en contar, los ovetenses se lanzaron furiosamente a la carga. Acosan la meta de Elizaguirre. Sucede una falta en el área peligrosa. El público pide "penalty", pero como el balón salió fuera, Quintana, el "corner", Tiraldo Barril, Echaiz un sevillano y recoge el balón Polón, que tira a "goal" muy fuerte. El balón va un poco sesgado, parece que va a ir fuera, pero el extremo izquierdo del Oviedo, con su gran estatura, consigue desviar la trayectoria de un cabezazo, y marca el tanto de la victoria para su equipo. El público se echó al campo en manifestación de entusiasmo. Se suspende el partido unos segundos, mientras se despeja. Pónese el balón en juego, y apenas habían dado una patada, Quintana pita el final.

TERCERA DIVISION

El Nacional gana al Unión Sporting

Con muy poco público se celebró el domingo por la mañana un nuevo partido entre el Nacional y el Unión Sporting, correspondiente al campeonato de la Tercera División.

Los nacionalistas ganaron con relativa facilidad por 2-0.

En el segundo tiempo no se marcó ningún tanto.

El equipo nacional español

BARCELONA, 23.—El seleccionador nacional señor Mateos ha hecho público el equipo nacional español que jugará el primer partido internacional. Es el siguiente:

Zamora, Ciraco—Quincoces, Martí—Guzmán—Castillo, Piera—Sastre—Samitier—Padrón—Bosch.

Ha manifestado el señor Mateos que si en vez de hacer la selección por líneas completas la hiciera cogiendo los jugadores mejores de España, algunos de los que formarían el equipo no figurarían porque hay mejores, pero que no se apartar de la línea que se ha trazado en selecciones anteriores y se ha decidido a formarla con línea completa. Zamora es por hoy insustituible; Ciraco y Quincoces forman la línea de "backs" más completa, y penetrada; Martí, Guzmán y Castillo es un buen tiro. De la línea delantera merece párrafo aparte. Dice que se ha decidido al final por escoger las alas penetradas y el delantero centro que sepa unirlos. Dice que Ventolrá está en una magnífica forma y que Rubio está todavía bien, pero debiendo colocar a Sastre, que se halla en extraordinaria forma, hay que poner a Piera, que forma el ala con él, y Samitier, que es el centro y que difícilmente se podrá escoger un tiro tan penetrado. El otro ala Padrón-Bosch, también penetrada, rendirá el juego que se espera. Y así las cosas ha tenido que prescindir de Ventolrá, pues en la izquierda seguramente no daría todo su juego. Así la línea delantera queda muy penetrada y homogénea. Está muy optimista, y espera que la buena racha para España continuará. Dice que sobre Montevideo hay grandes dificultades, la principal de las cuales son las 250.000 pesetas que cuesta el viaje; ¿quién lo pagará? Parece que el Gobierno está muy interesado en que se vaya a Montevideo. Por lo que respecta a su desplazamiento, el señor Mateos dice que la cosa está muy difícil. Sus ocupaciones no le permiten tan larga ausencia. Además el viaje a Montevideo podrá coincidir con su boda, que también los seleccionadores tienen derecho a casarse.

El campeonato mundial de "football"

Los uruguayos sufragan todos los gastos

MONTEVIDEO, 24.—La Federación Nacional de Fútbol, que está organizando el campeonato internacional cuando de tener lugar del 13 al 27 de julio de 1939, ha decidido sufragar los gastos de pasaje, estancia y traslado de todos los Clubs que tomen parte en el concurso.—Associated Press.

El partido Madrid-Paris a beneficio del Montepío de jugadores

Anoche celebró una reunión extraordinaria el Consejo directivo de la Federación Regional Centro, bajo la presidencia del doctor Oller, para ultimar los detalles referentes a la celebración del partido Madrid-Paris.

Se examinaron las distintas circunstancias que concurren en la composición del equipo que en principio había sido formado para constituir el "team" y en vista de que han resultado lesionados algunos de esos jugadores, se decidió, a reserva de cualquier nueva incidencia, que el equipo regional quede constituido de la siguiente forma:

Martínez (Racing), Escobal (Racing), Quesada, capitán (Real Madrid); Prats (R. Madrid), Ordóñez (Athletic), J. M. Peña (R. Madrid), Lescano (R. Madrid), Marín (Athletic), Rubio (R. Madrid), F. Pérez (Racing), San Miguel (R. Madrid), Suplentes: Vidal (R. Madrid), A. Olaso (A. Club), Rodríguez (Unión Sporting), Cuesta (Athletic Club) y L. Olaso (R. Madrid).

Se designó una comisión presidida por el doctor Oller para recibir a los delegados y jugadores parisinos, que llegan en el rápido el martes por la noche, a quienes se obsequiará con un banquete el día 25, después del encuentro.

El Consejo ha visto con gran satisfacción que los aficionados madrileños responden con un gran interés a la organización del encuentro por su carácter benéfico—ya que los beneficios del mismo han de ser destinados al Montepío de jugadores en proyecto—y que desean obsequiar todo el éxito deportivo y económico que la Federación anhela.

El Real Sporting de Gijón en el primer puesto de la Segunda División.

Los avances de uno y otro bando se hacen peligrosos, y el público—que está muy nervioso—aplaude a los jugadores y silba al árbitro, que está desconcertado.

En un encontronazo con Ventolrá se lesionó Muguerza, reanudándose a poco el encuentro. El Athletic demuestra que pesa menos el cuerpo y el encharcamiento del campo.

Un tiro de Unamuno lo para bien Zamora.

Blasco bloca un balón difícilísimo, con el que Zamoreta remata una peligrosa presión españolista.

A poco, Unamuno resbala al rematar frente a frente de Zamora.

Los últimos minutos son movidísimos. Se juega con gran codicia. Zamora salva un tanto, haciendo una salida de más de veinte metros y arrojándose a los pies de Gorostiza, que avanzaba solo impetuoso y desbordando a los jugadores contrarios. Fué la única manera de salvar el tanto. Fué castigado por haber cogido el balón fuera del área.

El resultado ha sido el normal, pues si bien en el primer tiempo el Español mereció ganar, en la segunda mitad el Athletic se hizo digno del empate.

Los mejores han sido la línea de medios del Español y Ventolrá, Padrón y Bosch en el primer tiempo.

Del Athletic, Blasco muy seguro, luego Gorostiza, Careaga, Muguerza, Chirri II y los dos extremos, Unamuno y Garizurieta en el primer tiempo estuvieron flojos, pero se rehicieron en el segundo. El árbitro, mal. El público, muy chillón cuando se hizo el empate. Realmente, tal como se desarrolló el primer tiempo, parece incontestable un triunfo rotundo del Español. Nadie podía creer que el Athletic llegara, a pesar de su codicia y entusiasmo, a contrarrestar el juego arrollador del Español del primer tiempo.

Ni Blasco ni Zamora fueron responsables de los tantos que les fueron marcados.

Ha sido uno de los partidos más interesantes y vistosos de la temporada. Ha servido para

Información comercial y financiera

MERCADO DE ALGODONES

BARCELONA, 23.—Algodones.—N. Yor. Diciembre, 16,92; enero, 16,92; marzo, 17,23; mayo, 17,47; julio, 17,70; octubre, 17,87.

Liverpool: Diciembre, 9,07; enero, 9,09; marzo, 9,22; mayo, 9,32; julio, 9,38; septiembre, 9,38; octubre, 9,35; diciembre, 9,38; enero, 9,38.

CAMBIO DE MONEDA EN BILBAO

BILBAO, 23.—La moneda extranjera negociada hoy ha tenido las siguientes cotizaciones: francos, 28,55; libras, 35,35; dólares, 7,24.

Por las bestas de estos días hasta el viernes no habrá Bolsa en esta plaza.

MERCADO DE METALES

BILBAO, 23.—Cable recibido de la Bolsa de Londres por la Casa Bonifacio López, de Bilbao:

Cobre Standard, 68; idem electrolítico, 82-10; idem Best-Selected, 75-5; estaño 17-18; idem en lingotes, al contado, 17,9; idem en lingotes y bandejas, 17,50; idem en barras, 18-5; plomo español, 21-5; plata (cotización por onza), 22-7-16; sulfato de cobre, 27-10; rúgulo de antimonio, 52-10; aluminio, 95; mercurio, 23.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 349,50; libras, 123,865; dólares, 25,375; marcos, 607,75; belgas, 355,25; florines, 24,25; francos, 132,50; coronas danesas, 681,50; idem checos, 75,50; idem suecos, 684,75; idem noruegos, 680; zloty, 285; lei, 15,20; francos suizos, 493,50.

BOLSA DE BERLIN

Pesetas, 57,89; dólares, 4,1635; libras, 20,372; francos, 16,445; coronas checas, 12,59; milres, 0,452; pesos argentinos, 1,68; libras, 21,845; chelines austríacos, 58,81; francos suizos, 81,79; Deutsche und Disconto, 143,25; Dresdner, 142,75; Danabank, 228; Commerzbank, 147; Reichsbank, 273,50; Nordloyd, 18,16; Hapag, 88,75; Aeg, 149,12; Siemenshalske, 268,50; Schuckert, 169,25; Chade, 306; Cemborg, 132; Glanzstoff, 1-2; Aku, 117,50; Igarbn, 167,50; Polypoff, 248,25; Svenska, 308,50.

Anuario oficial de valores de la Bolsa de Madrid

Acaba de publicarse el tomo XII, correspondiente al ejercicio de 1929-30, del Anuario oficial de Valores de la Bolsa de Madrid, que edita el Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y que contiene datos y reseñas sobre valores oficiales e industriales de toda clase y sobre entidades de toda suerte de negocios.

El esfuerzo que ha realizado, como en años anteriores, el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid se traduce en la mejora de la publicación al llegar a su año duodécimo.

Los derechos arancelarios

A partir de 1 de enero próximo, las Aduanas nacionales exigirán el pago del 25 por 100 de los derechos arancelarios de las mercancías que despachen en régimen de importación, y cuyo ingreso se realice desde dicha fecha en oro efectivo o valores considerados como tal.

El Banco de Oviedo transfiere sus negocios al E. de Crédito

OVIEDO, 23.—En la Junta general de accionistas del Banco de Oviedo se ha acordado transferir sus negocios al Banco Español de Crédito, que abrirá en esta ciudad una sucursal, desde primeros de enero, en el mismo edificio del Banco de Oviedo.

Tres días sin Bolsa en París

ROMA, 23.—Por disposición del ministro de Hacienda, la Bolsa de valores permanecerá cerrada los días 27, 28 y 29 del actual.

Baja el descuento en Suecia

ESTOCOLMO, 23.—El Banco Nacional bajará el tipo del descuento a partir del día 1 de enero, del cinco al cuatro y medio por ciento.

Sociedad Hidroeléctrica Española

DIVIDENDO ACTIVO ACCIONES ANTIGUAS

Desde el día 2 de enero próximo, y contra cupón número 31, se pagará un dividendo activo de 5 por 100, con deducción del impuesto de utilidades tarifa 2ª, sobre las acciones números 1 al 120.000, a cuenta de los beneficios de este ejercicio.

INTERESES ACCIONES NUEVAS

También a partir del 2 de enero próximo, se pagarán, contra presentación de los resguardos provisionales, los intereses correspondientes a los desembolsos efectuados a cuenta del valor nominal de las acciones números 120.001 al 160.000, a razón de 5,50 por 100 anual, con deducción del impuesto de utilidades tarifa 2ª.

DIVIDENDO PASIVO ACCIONES NUEVAS

Del 2 al 15 de enero próximo, se cobrará un tercer dividendo pasivo de 100 por 100, sobre cada acción nueva, cuyo importe no esté totalmente desembolsado.

Los accionistas que lo deseen, podrán adelantar al mismo tiempo el pago del resto del valor de sus acciones, devengando estos anticipos un interés de 50 por 100 anual, con deducción del impuesto de utilidades.

A los accionistas que efectúen el pago del tercer dividendo pasivo después del plazo indicado, se les cobrarán intereses de dentro, sin perjuicio del derecho de proceder en la forma prevista en el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

INTERESES OBLIGACIONES

A partir del 2 de enero próximo, y mediante entrega del cupón corriente, se pagarán los intereses semestrales, a razón de 5 por 100 anual, con deducción del impuesto de las obligaciones 1.ª emisión de 1913, emisión serie A de 1919 y emisión serie C de 1925.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Oportunamente tuvo lugar ante Notario en estas Oficinas el sorteo de las 1.541 obligaciones que corresponde recoger en 31 del corriente, resultando amortizadas:

En la primera emisión de 1913, 544 obligaciones, números 1.031, 1.032, 1.036, 1.037, 1.091 al 1.093, 1.361 al 1.363, 1.364 al 1.366, 1.391 al 1.393, 1.394 al 1.396, 1.397 al 1.399, 1.401 al 1.403, 1.404 al 1.406, 1.407 al 1.409, 1.410 al 1.412, 1.413 al 1.415, 1.416 al 1.418, 1.419 al 1.421, 1.422 al 1.424, 1.425 al 1.427, 1.428 al 1.430, 1.431 al 1.433, 1.434 al 1.436, 1.437 al 1.439, 1.440 al 1.442, 1.443 al 1.445, 1.446 al 1.448, 1.449 al 1.451, 1.452 al 1.454, 1.455 al 1.457, 1.458 al 1.460, 1.461 al 1.463, 1.464 al 1.466, 1.467 al 1.469, 1.470 al 1.472, 1.473 al 1.475, 1.476 al 1.478, 1.479 al 1.481, 1.482 al 1.484, 1.485 al 1.487, 1.488 al 1.490, 1.491 al 1.493, 1.494 al 1.496, 1.497 al 1.499, 1.500 al 1.502, 1.503 al 1.505, 1.506 al 1.508, 1.509 al 1.511, 1.512 al 1.514, 1.515 al 1.517, 1.518 al 1.520, 1.521 al 1.523, 1.524 al 1.526, 1.527 al 1.529, 1.530 al 1.532, 1.533 al 1.535, 1.536 al 1.538, 1.539 al 1.541, 1.542 al 1.544, 1.545 al 1.547, 1.548 al 1.550, 1.551 al 1.553, 1.554 al 1.556, 1.557 al 1.559, 1.560 al 1.562, 1.563 al 1.565, 1.566 al 1.568, 1.569 al 1.571, 1.572 al 1.574, 1.575 al 1.577, 1.578 al 1.580, 1.581 al 1.583, 1.584 al 1.586, 1.587 al 1.589, 1.590 al 1.592, 1.593 al 1.595, 1.596 al 1.598, 1.599 al 1.601, 1.602 al 1.604, 1.605 al 1.607, 1.608 al 1.610, 1.611 al 1.613, 1.614 al 1.616, 1.617 al 1.619, 1.620 al 1.622, 1.623 al 1.625, 1.626 al 1.628, 1.629 al 1.631, 1.632 al 1.634, 1.635 al 1.637, 1.638 al 1.640, 1.641 al 1.643, 1.644 al 1.646, 1.647 al 1.649, 1.650 al 1.652, 1.653 al 1.655, 1.656 al 1.658, 1.659 al 1.661, 1.662 al 1.664, 1.665 al 1.667, 1.668 al 1.670, 1.671 al 1.673, 1.674 al 1.676, 1.677 al 1.679, 1.680 al 1.682, 1.683 al 1.685, 1.686 al 1.688, 1.689 al 1.691, 1.692 al 1.694, 1.695 al 1.697, 1.698 al 1.700, 1.701 al 1.703, 1.704 al 1.706, 1.707 al 1.709, 1.710 al 1.712, 1.713 al 1.715, 1.716 al 1.718, 1.719 al 1.721, 1.722 al 1.724, 1.725 al 1.727, 1.728 al 1.730, 1.731 al 1.733, 1.734 al 1.736, 1.737 al 1.739, 1.740 al 1.742, 1.743 al 1.745, 1.746 al 1.748, 1.749 al 1.751, 1.752 al 1.754, 1.755 al 1.757, 1.758 al 1.760, 1.761 al 1.763, 1.764 al 1.766, 1.767 al 1.769, 1.770 al 1.772, 1.773 al 1.775, 1.776 al 1.778, 1.779 al 1.781, 1.782 al 1.784, 1.785 al 1.787, 1.788 al 1.790, 1.791 al 1.793, 1.794 al 1.796, 1.797 al 1.799, 1.800 al 1.802, 1.803 al 1.805, 1.806 al 1.808, 1.809 al 1.811, 1.812 al 1.814, 1.815 al 1.817, 1.818 al 1.820, 1.821 al 1.823, 1.824 al 1.826, 1.827 al 1.829, 1.830 al 1.832, 1.833 al 1.835, 1.836 al 1.838, 1.839 al 1.841, 1.842 al 1.844, 1.845 al 1.847, 1.848 al 1.850, 1.851 al 1.853, 1.854 al 1.856, 1.857 al 1.859, 1.860 al 1.862, 1.863 al 1.865, 1.866 al 1.868, 1.869 al 1.871, 1.872 al 1.874, 1.875 al 1.877, 1.878 al 1.880, 1.881 al 1.883, 1.884 al 1.886, 1.887 al 1.889, 1.890 al 1.892, 1.893 al 1.895, 1.896 al 1.898, 1.899 al 1.901, 1.902 al 1.904, 1.905 al 1.907, 1.908 al 1.910, 1.911 al 1.913, 1.914 al 1.916, 1.917 al 1.919, 1.920 al 1.922, 1.923 al 1.925, 1.926 al 1.928, 1.929 al 1.931, 1.932 al 1.934, 1.935 al 1.937, 1.938 al 1.940, 1.941 al 1.943, 1.944 al 1.946, 1.947 al 1.949, 1.950 al 1.952, 1.953 al 1.955, 1.956 al 1.958, 1.959 al 1.961, 1.962 al 1.964, 1.965 al 1.967, 1.968 al 1.970, 1.971 al 1.973, 1.974 al 1.976, 1.977 al 1.979, 1.980 al 1.982, 1.983 al 1.985, 1.986 al 1.988, 1.989 al 1.991, 1.992 al 1.994, 1.995 al 1.997, 1.998 al 1.999, 2.000 al 2.001, 2.002 al 2.004, 2.005 al 2.007, 2.008 al 2.010, 2.011 al 2.013, 2.014 al 2.016, 2.017 al 2.019, 2.020 al 2.022, 2.023 al 2.025, 2.026 al 2.028, 2.029 al 2.031, 2.032 al 2.034, 2.035 al 2.037, 2.038 al 2.040, 2.041 al 2.043, 2.044 al 2.046, 2.047 al 2.049, 2.050 al 2.052, 2.053 al 2.055, 2.056 al 2.058, 2.059 al 2.061, 2.062 al 2.064, 2.065 al 2.067, 2.068 al 2.070, 2.071 al 2.073, 2.074 al 2.076, 2.077 al 2.079, 2.080 al 2.082, 2.083 al 2.085, 2.086 al 2.088, 2.089 al 2.091, 2.092 al 2.094, 2.095 al 2.097, 2.098 al 2.100, 2.101 al 2.103, 2.104 al 2.106, 2.107 al 2.109, 2.110 al 2.112, 2.113 al 2.115, 2.116 al 2.118, 2.119 al 2.121, 2.122 al 2.124, 2.125 al 2.127, 2.128 al 2.130, 2.131 al 2.133, 2.134 al 2.136, 2.137 al 2.139, 2.140 al 2.142, 2.143 al 2.145, 2.146 al 2.148, 2.149 al 2.151, 2.152 al 2.154, 2.155 al 2.157, 2.158 al 2.160, 2.161 al 2.163, 2.164 al 2.166, 2.167 al 2.169, 2.170 al 2.172, 2.173 al 2.175, 2.176 al 2.178, 2.179 al 2.181, 2.182 al 2.184, 2.185 al 2.187, 2.188 al 2.190, 2.191 al 2.193, 2.194 al 2.196, 2.197 al 2.199, 2.200 al 2.202, 2.203 al 2.205, 2.206 al 2.208, 2.209 al 2.211, 2.212 al 2.214, 2.215 al 2.217, 2.218 al 2.220, 2.221 al 2.223, 2.224 al 2.226, 2.227 al 2.229, 2.230 al 2.232, 2.233 al 2.235, 2.236 al 2.238, 2.239 al 2.241, 2.242 al 2.244, 2.245 al 2.247, 2.248 al 2.250, 2.251 al 2.253, 2.254 al 2.256, 2.257 al 2.259, 2.260 al 2.262, 2.263 al 2.265, 2.266 al 2.268, 2.269 al 2.271, 2.272 al 2.274, 2.275 al 2.277, 2.278 al 2.280, 2.281 al 2.283, 2.284 al 2.286, 2.287 al 2.289, 2.290 al 2.292, 2.293 al 2.295, 2.296 al 2.298, 2.299 al 2.301, 2.302 al 2.304, 2.305 al 2.307, 2.308 al 2.310, 2.311 al 2.313, 2.314 al 2.316, 2.317 al 2.319, 2.320 al 2.322, 2.323 al 2.325, 2.326 al 2.328, 2.329 al 2.331, 2.332 al 2.334, 2.335 al 2.337, 2.338 al 2.340, 2.341 al 2.343, 2.344 al 2.346, 2.347 al 2.349, 2.350 al 2.352, 2.353 al 2.355, 2.356 al 2.358, 2.359 al 2.361, 2.362 al 2.364, 2.365 al 2.367, 2.368 al 2.370, 2.371 al 2.373, 2.374 al 2.376, 2.377 al 2.379, 2.380 al 2.382, 2.383 al 2.385, 2.386 al 2.388, 2.389 al 2.391, 2.392 al 2.394, 2.395 al 2.397, 2.398 al 2.400, 2.401 al 2.403, 2.404 al 2.406, 2.407 al 2.409, 2.410 al 2.412, 2.413 al 2.415, 2.416 al 2.418, 2.419 al 2.421, 2.422 al 2.424, 2.425 al 2.427, 2.428 al 2.430, 2.431 al 2.433, 2.434 al 2.436, 2.437 al 2.439, 2.440 al 2.442, 2.443 al 2.445, 2.446 al 2.448, 2.449 al 2.451, 2.452 al 2.454, 2.455 al 2.457, 2.458 al 2.460, 2.461 al 2.463, 2.464 al 2.466, 2.467 al 2.469, 2.470 al 2.472, 2.473 al 2.475, 2.476 al 2.478, 2.479 al 2.481, 2.482 al 2.484, 2.485 al 2.487, 2.488 al 2.490, 2.491 al 2.493, 2.494 al 2.496, 2.497 al 2.499, 2.500 al 2.502, 2.503 al 2.505, 2.506 al 2.508, 2.509 al 2.511, 2.512 al 2.514, 2.515 al 2.517, 2.518 al 2.520, 2.521 al 2.523, 2.524 al 2.526, 2.527 al 2.529, 2.530 al 2.532, 2.533 al 2.535, 2.536 al 2.538, 2.539 al 2.541, 2.542 al 2.544, 2.545 al 2.547, 2.548 al 2.550, 2.551 al 2.553, 2.554 al 2.556, 2.557 al 2.559, 2.560 al 2.562, 2.563 al 2.565, 2.566 al 2.568, 2.569 al 2.571, 2.572 al 2.574, 2.575 al 2.577, 2.578 al 2.580, 2.581 al 2.583, 2.584 al 2.586, 2.587 al 2.589, 2.590 al 2.592, 2.593 al 2.595, 2.596 al 2.598, 2.599 al 2.601, 2.602 al 2.604, 2.605 al 2.607, 2.608 al 2.610, 2.611 al 2.613, 2.614 al 2.616, 2.617 al 2.619, 2.620 al 2.622, 2.623 al 2.625, 2.626 al 2.628, 2.629 al 2.631, 2.632 al 2.634, 2.635 al 2.637, 2.638 al 2.640, 2.641 al 2.643, 2.644 al 2.646, 2.647 al 2.649, 2.650 al 2.652, 2.653 al 2.655, 2.656 al 2.658, 2.659 al 2.661, 2.662 al 2.664, 2.665 al 2.667, 2.668 al 2.670, 2.671 al 2.673, 2.674 al 2.676, 2.677 al 2.679, 2.680 al 2.682, 2.683 al 2.685, 2.684 al 2.686, 2.687 al 2.689, 2.690 al 2.692, 2.693 al 2.695, 2.694 al 2.696, 2.697 al 2.699, 2.700 al 2.702, 2.703 al 2.705, 2.704 al 2.706, 2.707 al 2.708, 2.709 al 2.710, 2.711 al 2.712, 2.713 al 2.714, 2.715 al 2.716, 2.717 al 2.718, 2.719 al 2.720, 2.721 al 2.722, 2.723 al 2.724, 2.725 al 2.726, 2.727 al 2.728, 2.729 al 2.730, 2.731 al 2.732, 2.733 al 2.734, 2.735 al 2.736, 2.737 al 2.738, 2.739 al 2.740, 2.741 al 2.742, 2.743 al 2.744, 2.745 al 2.746, 2.747 al 2.748, 2.749 al 2.750, 2.751 al 2.752, 2.753 al 2.754, 2.755 al 2.756, 2.757 al 2.758, 2.759 al 2.760, 2.761 al 2.762, 2.763 al 2.764, 2.765 al 2.766, 2.767 al 2.768, 2.769 al 2.770, 2.771 al 2.772, 2.773 al 2.774, 2.775 al 2.776, 2.777 al 2.778, 2.779 al 2.780, 2.781 al 2.782, 2.783 al 2.784, 2.785 al 2.786, 2.787 al 2.788, 2.789 al 2.790, 2.791 al 2.792, 2.793 al 2.794, 2.795 al 2.796, 2.797 al 2.798, 2.799 al 2.800, 2.801 al 2.802, 2.803 al 2.804, 2.805 al 2.806, 2.807 al 2.808, 2.809 al 2.810, 2.811 al 2.812, 2.813 al 2.814, 2.815 al 2.816, 2.817 al 2.818, 2.819 al 2.820, 2.821 al 2.822, 2.823 al 2.824, 2.825 al 2.826, 2.827 al 2.828, 2.829 al 2.830, 2.831 al 2.832, 2.833 al 2.834, 2.835 al 2.836, 2.837 al 2.838, 2.839 al 2.840, 2.841 al 2.842, 2.843 al 2.844, 2.845 al 2.846, 2.847 al 2.848, 2.849 al 2.850, 2.851 al 2.852, 2.853 al 2.854, 2.855 al 2.856, 2.857 al 2.858, 2.859 al 2.860, 2.861 al 2.862, 2.863 al 2.864, 2.865 al 2.866, 2.867 al 2.868, 2.869 al 2.870, 2.871 al 2.872, 2.873 al 2.874, 2.875 al 2.876, 2.877 al 2.878, 2.879 al 2.880, 2.881 al 2.882, 2.883 al 2.884, 2.885 al 2.886, 2.887 al 2.888, 2.889 al 2.890, 2.891 al 2.892, 2.893 al 2.894, 2.895 al 2.896, 2.897 al 2.898, 2.899 al 2.900, 2.901 al 2.902, 2.903 al 2.904, 2.905 al 2.906, 2.907 al 2.908, 2.909 al 2.910, 2.911 al 2.912, 2.913 al 2.914, 2.915 al 2.916, 2.917 al 2.918, 2.919 al 2.920, 2.921 al 2.922, 2.923 al 2.924, 2.925 al 2.926, 2.927 al 2.928, 2.929 al 2.930, 2.931 al 2.932, 2.933 al 2.934, 2.935 al 2.936, 2.937 al 2.938, 2.939 al 2.940, 2.941 al 2.942, 2.943 al 2.944, 2.945 al 2.946, 2.947 al 2.948, 2.949 al 2.950, 2.951 al 2.952, 2.953 al 2.954, 2.955 al 2.956, 2.957 al 2.958, 2.959 al 2.960, 2.961 al 2.962, 2.963 al 2.964, 2.965 al 2.966, 2.967 al 2.968, 2.969 al 2.970, 2.971 al 2.972, 2.973 al 2.974, 2.975 al 2.976, 2.977 al 2.978, 2.979 al 2.980, 2.981 al 2.982, 2.983 al 2.984, 2.985 al 2.986, 2.987 al 2.988, 2.989 al 2.990, 2.991 al 2.992, 2.993 al 2.994, 2.995 al 2.996, 2.997 al 2.998, 2.999 al 3.000.

Los accidentes en los pasos a nivel

Reparación y señales para evitar la repetición de catástrofes

Por real orden de Fomento, que publicó el domingo la "Gaceta", se ha dispuesto lo siguiente:

Las Divisiones de Ferrocarriles, en el plazo improrrogable que termina al fin del corriente mes, presentarán con el detalle y minuciosidad que se les tiene ordenado todos los datos de la revisión de los pasos a nivel existentes, en cuanto a su clasificación, señales de precaución, avisos, guarderías, condiciones de las barreras, visibilidad y demás extremos particulares del caso.

Las Divisiones de Ferrocarriles, en el mismo plazo y en atención a los antecedentes de las condiciones de cada paso y de su intensidad de tráfico, propondrán aquellos en los que deban establecerse las señales acústicas y luminosas que indican la proximidad del paso del tren, y en cada caso la longitud de vía que a uno y otro lado del paso a nivel debe quedar protegida por ellos, tomando en consideración los resultados experimentales obtenidos en las instalaciones de ensayos ya hechas.

Se exigirá a las Compañías de Ferrocarriles con el mayor rigor el cumplimiento de cuantas precauciones estén prescritas, teniendo en cuenta la directa responsabilidad en que incurrir por cualquier infracción, ya en las instalaciones, ya en la falta de celo de sus agentes.

Las Jefaturas de Obras públicas provinciales y la Dirección General del Ferrocarril del Circuito de Firmas Especiales dará minuciosa relación, en el plazo de un mes sobre el estado de las señales de precaución y aviso que estén reglamentariamente ordenadas, proponiendo las modificaciones y nuevas precauciones que estime pertinentes, procediendo con la mayor urgencia a las reparaciones o sustituciones indispensables.

BANCOS ENCARGADOS DE ESTAS OPERACIONES

Están autorizados para efectuar estos cobros y pagos, los siguientes Bancos y sus sucursales: Banco de Vizcaya, Central, Hispano Americano, Español de Crédito, Guipuzcoano, de Victoria de Santander y Mercantil.

Administración de 1929-30

El secretario general, Emilio de Usola.

COOPERATIVA ELECTRA DE MADRID

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración ha acordado destinar la suma de pesetas 17,50 a la cuenta de dividendos de los accionistas de esta Cooperativa, a partir del día 2 de enero próximo, desde cuya fecha dejarán de percibir intereses.

Acciones A. y B., completamente liberadas

Acciones A. y B., completamente liberadas, números 1 a 30.000 y 31 a 11.000, respectivamente, 17,50 pesetas por acción. Acciones A. y B., última emisión, números 33

CRONICA DE SOCIEDAD

San Gregorio
Hoy es el santo del señor Chávarro y Romero.

San Juan Evangelista
El 27 serán los días de los condes de Castronuevo, Guauqui y Romilla.
Les deseamos felicidades.

Petición de mano
Por don Bienvenido Pérez Rojas, y para su hijo don Domingo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pilar Diéguez Cabello, hija del comisario jefe de Policía de la Real Casa.
La boda se celebrará en el próximo mes.

Por la virtuosa señora doña Pilar Martín Jarque, viuda de Ibañez, y para su hijo don José, nuestro querido amigo el docto catedrático del Instituto de San Isidro, de Madrid, y presidente de la Diputación provincial de Murcia, ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita María de los Angeles Mellado y Pérez de Meca, condesa de Marín, hija de los condes de San Julián.

La boda se celebrará en breve plazo, dentro de la más rigurosa intimidad, por el reciente luto de la novia.

Felicitemos cordalmente a los prometidos y a sus distinguidas familias.

Bodas
En la capilla del Cristo de la Sa-

jud se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Victoria Amado, hija del ex gobernador de Barcelona don Julio Amado, con don Moisés Garrido, hijo del ex alcalde de Madrid señor Garrido Juaristi.

Actuaron de padrinos la madre del novio y el padre de la novia. Bendijo la unión el doctor don Félix del Campo.

Firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don José J. Domínguez, don Andrés Amado, don Carlos Arrieches, el marqués de la Vega de Retortillo y don Luis Amado; por parte del novio, en representación del marqués de Alhucemas, ausente de Madrid, don Manuel Guillón y García Prieto, don Crótido de Simón, don Enrique Bahamonde, don Ramón Pastor y don Luis Garrido. Representó al juez en el acto del matrimonio civil don José Romero Zurbarán. La numerosa concurrencia que llenaba el templo fue obsequiada después con un "lunch".

Los nuevos esposos salieron por la noche para Sitges y Barcelona, desde donde irán a Suiza, Bruselas y París. Nuestra enhorabuena.

En febrero próximo se unirán en eternos lazos la preciosa señorita Josefa Ferrer-Vidal y Aloy y don Julio Moens.

Ilustre nonagenaria
El sábado 28 cumplirá noventa y cin-

co años la señora viuda de Rubianes, marquesa viuda de Aranda.

La señora doña Gorina Ramírez de Saavedra y Cueto estuvo casada con don Jacobo Ozores Mosquera; de este matrimonio nacieron cuatro hijos: los malogrados doña Lucía, condesa de Maceda, y don Alvaro de Ozores; don Gonzalo, poseedor de los títulos, esposo de doña Angeles Santa Marina y Romero, y la marquesa de Guimarey, viuda de Villalobar.

En 17 de octubre de 1880 fué agraciada con el lazo distintivo de las damas de su majestad la Reina; la decana es la vizcondesa viuda de Ayala; sigue la duquesa de San Carlos, y las más modernas son la duquesa de Abrantes y las marquesas de Camarasa, La Guardia y Nervión.

Regreso
Ha llegado a Madrid, procedente de Málaga, el joven marqués de Goubea, hijo menor de los duques de Abeyro.

Fallecimiento
En Sogamoso (Columbia) ha fallecido don Juan San Germán Ocaña, hermano de don José, redactor jefe de "La Nación".

El señor San Germán Ocaña era un distinguido ingeniero, que durante veinte años instaló grandes fábricas eléctricas en varias repúblicas americanas. Enviamos nuestro sentido pésame a los deudos del finado, especialmente a su hermano, ya citado.

Aniversario
Mañana se cumple el cuarto aniver-

sario del fallecimiento de don Alejandro de Gandarias y Durañona, modelo de caballeros y de cristianos, que gozó en vida del general aprecio.

Con este motivo se aplicarán por su alma las misas que en dicho día se celebran en las iglesias de la Concepción y Nuestra Señora de los Angeles, así como las que se celebran en Portugal, en el Santo Hospital de San Juan Bautista, en el convento de Santa Clara y en los Padres Agustinos.

Al cumplirse esta fecha unimos nuestro testimonio de sentimiento a los muchos que recibirá la ilustre familia del finado.

El 26 se cumplirá el décimo del fallecimiento del malogrado capitán de Ingenieros don Victor Lago de Lanzós y Diaz, de grata memoria.

En el Santuario del Corazón de María se aplicarán sufragios por el finado, a cuyo hermano, don Claudio, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA
Florida, 3. T.º 36503

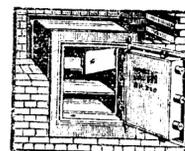
MORATILLA PELETERIA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Instrucción pública.—Se anuncia a concurso la provisión de la plaza de jefe de sección en cada una de las provincias de Avila, Oviedo, Salamanca y Soria.

Sólo podrán optar a ellas los funcionarios del escalafón único que disfruten el sueldo de 6.000 o más pesetas.

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ. CIUDAD RODRIGO, 13.



ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo a:

MATTHS. GRUBER
Apartado 185. Bilbao

ESTUFAS

Petróleo y gasolina. Con presión, fácil manejo y seguridad. Sin humo! Sin olor! Pida catálogo. Barrondo

INFANTAS, 29
(esquina Calmenares)

SELLOS para colecciones

Sellos en series, paquetes por países, por partes de Mundo. Universales. Sellos sueltos, nuevas emisiones y Álbumes. Pidan listas de precios. José Delgado. Peligros, 5.

HERNIAS EL INIMITABLE ARTE DEL PROF. DON PEDRO RAMON HA RESUELTO EL TRASCENDENTAL PROBLEMA DE SU EFICAZ TRATAMIENTO NO OPERATORIO. Invenção de fama mundial que permite al herniado curarse sin molestias y sin abstenerse de sus quehaceres. Opúsculos gratis. Despacho: Carmen, 38, 1.º Barcelona.—Delegación: S. Bernardo, 117, 1.º Madrid.

SONORA SONORA
El reproductor eléctrico más perfecto El stradivarius de los fonógrafos



MECAPHONE
el fonógrafo maula más potente y de más claro sonido

DISCOS
de todas las marcas nacionales v extranjeras

INSTRUMENTOS
y todo lo referente a música

UNION MUSICAL ESPAÑOLA
Carrera de S. Jerónimo, 30 Preciados, 5

LUZ POR GASOLINA

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo. Lámparas ininflamables, cocinas, hornillos, etc. Catálogo gratis.

CASA LAORDEN, Fuentes, 9, MADRID

EL DELEITE DEL FUMADOR

es tener una máquina "VICTORIA" reformada y una "CRUZ" para embobillados a tres formas. VENTA EXCLUSIVA.

LA CASA DEL FUMADOR
PRECIADOS, 5.—La más completa en regalos.

CHAVARRI

ALMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada en 1860. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos. Servicio a domicilio. Exportación a provincias. Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfonos 15263 y 70716.

LAXANTE BESCANS
TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO
PÁSE EN TODAS LAS FARMACIAS

HIJO DE VILLASANTE y C.º
OPTICOS

Príncipe, 10, MADRID
Especialidad en el montaje de prescripciones oculísticas. Cristales PUNKTAL ZEISS.

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

MANTEQUERIAS RUBIO
ofrece todos sus artículos propios de Navidad, Champagnes, licores, vinos, mazapanes, turrones, capones faisanes, foies-gras, cestas para regalos, artículos finos extranjeros y nacionales.
Nicolás María Rivero, núm. 14. Teléfono 19476.

CESTAS DE FRUTA
DESDE 25 PESETAS. NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA.
MUÑOZ. -- BARQUILLO, 12

NEURASTENIA Histerismo. Psicosis.
SANATORIO NEUROPATICO
en Carabanchel Bajo (Madrid).
Tres pabellones independientes con jardines distintos. Tratamientos modernos. Dos médicos internos.
DIRECTOR: DOCTOR GONZALO R. LAFORA
Calle de Lope de Vega, 55, Madrid.

ARTES GRAFICAS
Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etcétera, etcétera.
ALBUQUERQUE, 12. TELEFONO 30438

ORUETA
Mesonero Romanos, 14
(Entre Carmen y Pi y Margall)

REGALOS PROPIOS PARA ESTOS DIAS. VAJILLAS, CRISTALERIA, APARATOS DE LUZ.
Precios reducidísimos

Gran triunfo de las máquinas de escribir MERCEDES.
Acaba de llegar el telegrama siguiente de la Fábrica MERCEDES:
"Commerz/Privatbank pidió 500 máquinas MERCEDES con carro 60 cm. MERCEDES Berlin."

Una prueba palpable de la superioridad y perfeccionamiento, solidez y fácil manejo de la sin par máquina de escribir MERCEDES.
Pidan una demostración al representante general.
OTTO HERZOG, Andrés Mellado, n.º 32. T. 35643
Se desean representantes activos.

Agua Sallés
PROGRESIVA O INSTANTANEA
Devuelve a los cabellos su primitivo color
TODOS PUEDEN USARLA
De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías
Agentes: J. URIACH Y C.º S. A.
BRUCH, 49 BARCELONA

MUY IMPORTANTE

Por breves días, estando de reformo y habiéndose recibido una gran reserva de utensilios de cocina, al peso, se venden desde 3,25 el kilo.
Gran surtido en artículos de aluminio, a 0,95 pieza. Las mejores baterías de cocina en porcelana son las de esta Casa, marcas GATO y LEON, marcas exclusivas y únicas garantizadas.
RIPOLL, Única Casa: Magdalena, 27 (frente a Ave María).

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa, por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

¿QUIERE USTED NO TOSER, PASAR LA NOCHE TRANQUILO, SIN ESE COSQUILLEO EN LA GARGANTA QUE TANTO LE DESVELA?
PUES TOMA UNA PASTILLA CRESPO
CON ELLA MEJORARA USTED SU CATARRO Y TODAS LAS MOLESTIAS DE LA GARGANTA.
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA, PESETAS 2. AMERICA Y FILIPINAS, 4 PESETAS.
Representante en Méjico: CARLOS S. PRAST

LAMPARAS METAL
MARCA DE GARANTIA IN/SUPERABLE

Pedidlas en todas partes y a la
Compañía General Española de Electricidad
APARTADO 150. -- MADRID

FINCAS
rústicas, utilidad, recreo. Vendo buenas condiciones. Corral, Montera, 15; 5 a 8

MAZAPANES, TURRONES
Dulces. Costanilla Angeles, 7. Confitería. Vistaria.

DECIMO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SENOR

D. VICTOR LAGO DE LANZOS Y DIAZ
CAPITAN DE INGENIEROS
QUE FALLECIO EN MADRID
EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1919
A los veintiocho años de edad

R. I. P.
Su hermano, don Claudio (ausente); hermana política, tios, primos; sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades y a los compañeros del finado no olviden a éste en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el 26 del actual, a las siete y media, ocho y media, once y doce de su mañana, en el Santuario del Sagrado Corazón de María (Buen Suceso, 18), en Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (3)

ZENITH OMEGA LONGINES TISSOT CYMA

Con estas importantes fábricas ha firmado ventajosos contratos

LUIS COPPEL

lo que le permite ofrecer a su clientela en

MAYOR, 6.

los relojes de estas marcas a precios fuera de toda competencia.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SENOR

D. ALFONSO DE BUSTOS Y BUSTOS

Marqués de Corvera y de las Almenas, conde de Nieva, grande de España, gentilhombre de cámara de su majestad, con ejercicio y servidumbre, maestrante de Granada, senador del Reino, ex ministro plenipotenciario, etc., etc., etc.

Falleció en la paz del Señor el día 25 de diciembre de 1928
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.
Su viuda, la excelentísima señora doña María Isabel Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, condesa de Nieva; sus hijos e hijas políticas, duques de Andria, de Pastrana, de Huete, de Estremera, de Montalto, la marquesa de la Villa de San Román y el barón de Bellpuig; sus nietos; sus hermanos políticos, los duques de Baena, marqués de Velada, marqués de Castromonte, la marquesa de Torre Ocaña; sus primos, los marqueses de Melgarejo de los Infantes; sobrinos y demás parientes.

SUPLICAN una oración por su alma.
Se dirán misas en Madrid, en sufragio de su alma, en las iglesias de Santa Teresa y Santa Isabel, San Fermín de los Navarros, Salesas Reales, San Marcos, San Ildefonso; en el Patronato de Enfermos, Siervas de María, San José de la Montaña, Santo Cristo de la Salud, capilla de Lourdes, y en las parroquias y conventos de Archena y Huescar, Vélez Málaga, Segovia y Caudete.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad; los excelentísimos señores Cardenales-Arzoobispos de Toledo y Granada; excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Almería, Jaca, Prior de las Ordenes Militares y otros varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

Oficina de Publicidad: R. CORTES, Valverde 9, 1.º Teléfono 10.905.

EL SENOR

D. IGNACIO DE YRIZAR Y PALACIOS

ADORADOR NOCTURNO VETERANO, SOCIO DE LA SANTA HERMANDAD DEL REFUGIO Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACION
FALLECIO EN AZCOITIA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1929
a las diez y media de la mañana

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.
Su director espiritual, don Miguel Beloqui; su viuda, doña Elena Barroya; sus hijos, Joaquín, Luis, José María, María del Carmen, Amalia y Pedro; hijas políticas, María del Pilar Martínez de Morentin, María del Carmen Olarte y María del Pilar Movilla; hermanos políticos, don Luis Barroya y don Eladio Urdangarín; tío, primos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de San Gines (Madrid), las gregorianas de las parroquias de Azcoitia y Vergara, los aniversarios de las iglesias de Gaviria, Santa Lucía, Andoain, Villareal, Elgueta, Ubea, Elósa, Los Mártires, Uncella y Azcoaga (Arzamayona), Lasarte (Alava), Marquina, Anzuola y en la capilla del Santo Angel de la Guardia (Azcoitia), se aplicarán en sufragio de su alma.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

OFERTA SENSACIONAL A COMERCIANTES E INDUSTRIALES
DIRECTAMENTE DE LA FABRICA AL CONSUMIDOR
MAQUINAS DE SUMAR CORONA
con todos los adelantos modernos, a precios sin competencia
MODELOS CON TOTAL DE OCHO CIFRAS
800 PESETAS
Envíanse a prueba, sin compromiso de compra
AL CONTADO Y A PLAZOS
También modelos de DIEZ cifras
CASTONORGE, C. A. Sevilla, 16, MADRID.

AGUA DE SOLARES
Nurastenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales.
De uso universal como agua de mesa.
DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA.
Teléfono 12.644.—Se abona 0,25 por cada casco devuelto.

BIBLIOTECAS Y CATALOGOS

La publicación del volumen tercero del "Catálogo de los Manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial"...

Suelen creer muchas personas de esas que hasta aparentan cierta cultura literaria...

Supone mucha cultura y mucha discreción redactar un catálogo en cuyas cédulas se recoja...

La Biblioteca escorialense, cuya reseña histórica detallada hace el padre Zarco...

Después de cinco años de esperar la reforma anunciada...

El señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: En varias ocasiones hubimos de tributar un aplauso al Gobierno...

Los maestros de Prisiones, además de las obligaciones propias de su profesión...

El movimiento del ramo no dejó de comprender estas anomalías, pues en el 1928...

Estos sufridos funcionarios han venido presenciando cómo todos los empleados del Estado...

Angel GONZALEZ PALENCIA

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

La "Mella" es moréna, tiene unos ojos vivarachos de expresón socarrona...

Se te saluda, aunque tú parece que no quieres saludar hoy a nadie...

Amos, ande, pa que, si a mano viene, lo cuente usted en público...

¡No, no, no! ¡No me pica ná! Pero es que ¡hay que ver que la tengo negra!

compará con esas nochechitas que hemos pasado junto a la verja de la Casa ande fabrican el dinero!

¡Si que ha sido un fracaso para tí! ¡Por eso estoy que... muerdo!

¡Chica, te hallo... ¡terrible!... ¡sonríe!... ¡Oiga, poguito "carcajco", que tengo jaqueca.

Amos, ande, pa que, si a mano viene, lo cuente usted en público...

¡No, no, no! ¡No me pica ná! Pero es que ¡hay que ver que la tengo negra!

¡No, no, no! ¡No me pica ná! Pero es que ¡hay que ver que la tengo negra!

Cartas a EL DEBATE

Un caso de justicia

El señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: En varias ocasiones hubimos de tributar un aplauso al Gobierno...

Los maestros de Prisiones, además de las obligaciones propias de su profesión...

El movimiento del ramo no dejó de comprender estas anomalías, pues en el 1928...

Angel GONZALEZ PALENCIA

LITERATURA BELICA, por K-HITO



¿Cómo se titula su nuevo libro? "Mi mujer y yo". ¿Y qué? ¿Otra novela de la gran guerra?

Un diputado negro habla en la Cámara yanqui

Es el primer discurso pronunciado por un negro desde hace veintiocho años

LONDRES. 23.—Telegrafian de Washington al "Morning Post" que, por primera vez desde hace veintiocho años...

WALKER QUIERE MAS SALARIO NUEVA YORK. 23.—El alcalde de esta ciudad, mister Walker...

Un "rayo blanco" para ayuda a los médicos LONDRES. 22.—El "Sunday Times" da cuenta de haberse descubierto un "rayo blanco"...

El impuesto sobre las bicicletas Alicante, 13-12-1929. Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Son muchos los obreros que en Madrid tienen que valerse de bicicleta como medio de locomoción...

Estudiantes portugueses de Medicina a Madrid LISBOA. 23.—En febrero del próximo año irá a Madrid y otras capitales españolas un grupo de alumnos de quinto año de la Facultad de Medicina...

Felices Pascuas ACTUALIDAD EXTRANJERA

El Ayuntamiento de Berlín

Una serie de escándalos y despilfarros ha llevado a la suspensión del presupuesto asciendo a 1.100 millones de marcos...

La serie de escándalos financieros y de despilfarros que se han descubierto en el Ayuntamiento de Berlín desde hace unos meses...

El presupuesto del "Gran Berlín", es decir, la ciudad con todos los arrabales recientemente incorporados a ella (875 kilómetros cuadrados)...

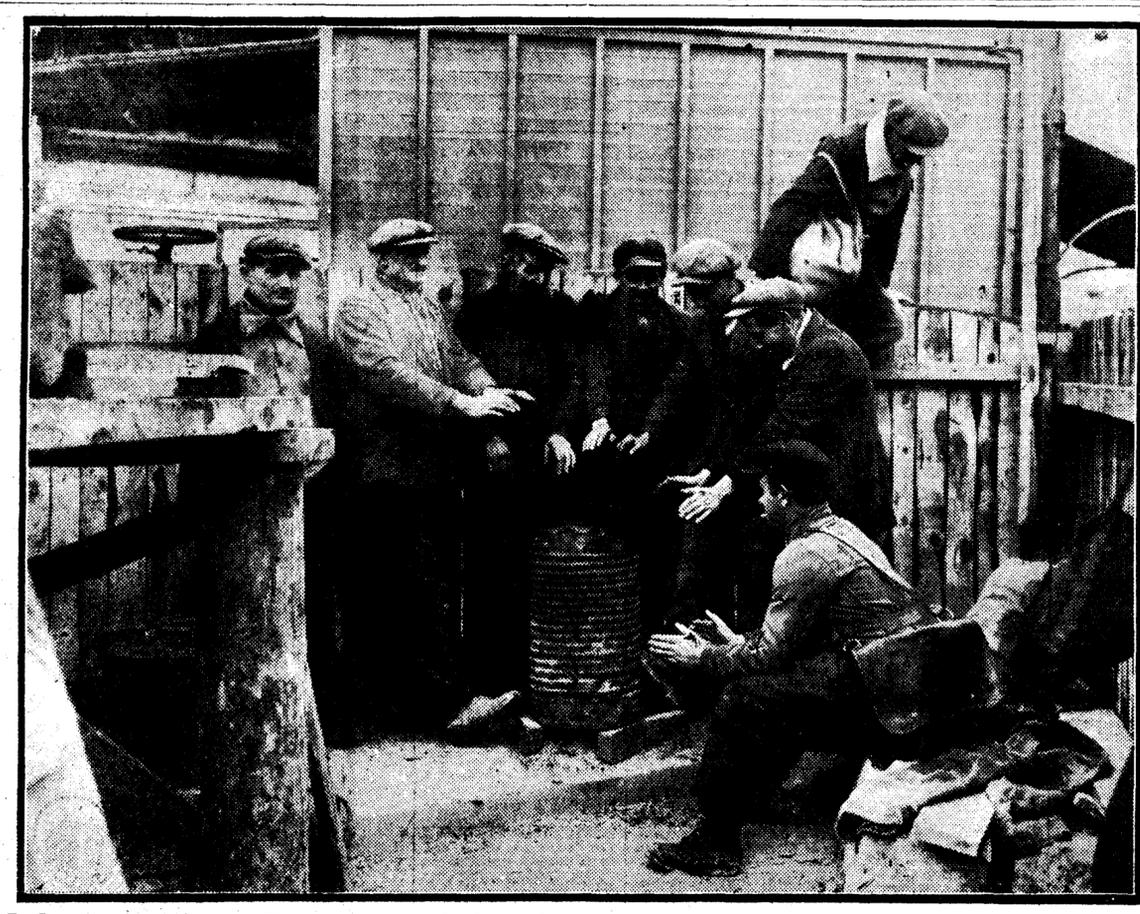
El Ayuntamiento de Berlín está compuesto de 225 concejales elegidos en veinte distritos por representación proporcional...

Los Clubs que las Universidades respectivas tienen en Nueva York, extienden los privilegios de socios a los estudiantes que hagan trabajo de esta clase...

Durante tres semanas, la vida entra de la nación gira en torno a la fiesta de Navidad, y todo se multiplica en proporciones verdaderamente norteamericanas...

M. DE MAYO YZARRA Nueva York, diciembre, 1929.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805



En París hace muchísimo frío. He aquí a un grupo de obreros durante un rato de descanso calentándose junto a un rudimentario brasero que han fabricado ellos mismos (Fot. Vidal.)

Una tromba derriba dos casas en Beziers

Estaban habitadas en su mayor parte por españoles

Hasta ahora se han encontrado siete muertos y once heridos

MONTPELLIER. 22.—Esta mañana ha descargado sobre la región de Beziers una tromba de agua, que ha causado el derrumbamiento de dos viejos inmuebles...

Estos inmuebles estaban habitados por familias obreras, formadas en su mayoría por españoles. Uno de los inmuebles había sido construido el año 1880...

Atentado en Luxemburgo

Una bomba en un puesto de gendarmería

LUXEMBURGO. 23.—Anoche explosionó una bomba ante el puesto de Gendarmería de Rodange, destruyendo las ventanas y el mobiliario. Parece que se trata de un atentado comunista.